

	PROCESO PROTECCIÓN GUÍA OPERATIVA PARA LA PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE SOLICITANTES DE ADOPCIÓN EN COLOMBIA	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 1 de 73

GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO

GUÍA PARA LA PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE SOLICITANTES DE ADOPCIÓN EN COLOMBIA

AÑO 2024

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROTECCIÓN GUÍA OPERATIVA PARA LA PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE SOLICITANTES DE ADOPCIÓN EN COLOMBIA	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 2 de 73

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Directora General

Astrid Eliana Cáceres Cárdenas

Subdirectora General

Adriana Velásquez Lasprilla

Directora de Protección

Beatriz Adriana Tierradentro

Subdirectora Técnica

Martha Patricia Manrique Soacha

Equipo Técnico

Misael Castellanos Silva
Elizabeth González Barriga
David Esteban Gonzáles Bobadilla
María Alejandra Ortiz López
Claudia Marcela Pinzón Menguán
Marta Lucia Rojas Lara
Edwin Alejandro Ruiz Aguilera
Néstor Danilo Moreno Bolívar

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROTECCIÓN	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 3 de 73

Tabla de Contenido

Introducción	4
1. Contextualización	5
Justificación	5
Definiciones y Siglas.....	8
2. Descripción del Servicio	8
Objetivo General	8
Objetivos Específicos	8
Población Objetivo	9
3. Proceso de Atención	9
ADOPCIÓN INDETERMINADA.....	9
TALLER 1: Características de los niños, las niñas y los adolescentes del Programa de adopción. 10	
TALLER 2: Siendo iguales somos diversos: recordando los derechos de los niños, niñas y adolescentes	16
TALLER 3: Ser padres a través de la adopción	22
TALLER 4: Avanzando en el Proyecto Adoptivo	30
ADOPCIÓN DETERMINADA	34
TALLER ÚNICO: ADOPTANDO A MI HIJO O HIJA.	35
EVALUACIÓN DE IDONEIDAD DE LAS Y LOS SOLICITANTES PARA CONVERTIRSE EN PADRES O MADRES A TRAVÉS DE LA ADOPCIÓN.....	39
BANCO DE PREGUNTAS ORIENTADORAS	41
4. Relación de Anexos	57
5. Referencias bibliográficas	57
6. Control de Cambios	59

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROTECCIÓN GUÍA OPERATIVA PARA LA PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE SOLICITANTES DE ADOPCIÓN EN COLOMBIA	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 4 de 73

Introducción

El Programa de Adopción tiene, entre sus actores clave, a las y los profesionales psicosociales que hacen parte de los equipos delegados para desarrollar las etapas de preparación y evaluación de familias solicitantes de trámite de adopción. Los y las profesionales en Psicología, Trabajo social y Desarrollo Familiar, durante el proceso, coadyuvan en el cumplimiento del objetivo de “seleccionar familias adoptantes idóneas que garanticen los derechos integrales de los niños, las niñas y los adolescentes.”, lo cual se configura como una razón estructural para fortalecer el quehacer profesional y brindar elementos que permitan a su vez soportar de manera argumentada las decisiones que tienen a su cargo los Comités de Adopciones.

Es así, como este documento hace parte de las disposiciones asociadas al Manual Técnico del Programa de Adopción, y su naturaleza está relacionada con el impacto y significado que etapas como la preparación para la adopción y la evaluación de la idoneidad, tienen en la evolución del proyecto adoptivo de las familias que buscan ser padres o madres a través de la adopción.

Frente a la preparación de las y los solicitantes, el Manual Técnico define esta etapa como el “conjunto de talleres por medio de los cuales un equipo psicosocial, a través de diferentes técnicas, brinda información a los solicitantes respecto de la adopción como medida de restablecimiento de derechos de los niños, las niñas y los adolescentes en aras de sensibilizar, favorecer la evolución del deseo de adoptar e incidir en la decisión de continuar o no con el proyecto adoptivo”¹. Es por ello que, tanto para trámites de carácter indeterminado como determinado, las y los profesionales encontrarán en la presente guía, herramientas metodológicas que permitirán conectar las temáticas con los propósitos de cada taller y brindar las orientaciones técnicas que favorezcan un proceso reflexivo en las y los solicitantes, que promuevan la toma de decisiones informadas.

Por su lado, la Evaluación de la Idoneidad, es definida en el citado Manual Técnico como el “conjunto de actividades por medio de las cuales un equipo psicosocial delegado recolecta y analiza la información de los solicitantes, con el fin de conocer aspectos relevantes para la adopción tales como: historia personal, antecedentes familiares, entorno social, funcionamiento familiar, motivación, actitudes, expectativas, capacidades, salud física, mental y características psicológicas. La evaluación permite determinar si estas condiciones son acordes con las necesidades de los niños, las niñas o los adolescentes y conocer si la familia brindará un ambiente protector que garantice el pleno desarrollo del adoptado.”² En este sentido, las y los profesionales tendrán en este documento la oportunidad de encontrar elementos para una recolección detallada y profunda de la información necesaria para efectuar análisis y tener pronunciamientos suficientes frente a constructos decisivos para la consideración del Comité de Adopciones.

Estas definiciones invitan y retan a las y los profesionales que hacen parte del Programa de Adopción a centrar el desarrollo de su praxis, de cara a la realidad del programa, a las historias de las niñas, niños y adolescentes que han ingresado al Sistema de Protección y cuya situación jurídica les otorga la aptitud

¹ Manual Técnico del Programa de Adopción. 2024. P.24

² Manual Técnico del Programa de Adopción. 2024. P.24

	PROCESO PROTECCIÓN	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 5 de 73

legal para ser adoptados. Lo que implica superar, desde lo formativo y lo ético, esquemas y representaciones anacrónicas sobre la adopción.

Uno de los retos fundamentales de estas dos etapas es buscar de manera progresiva una sincronía entre la apertura de las familias y las características y necesidades de las niñas, niños y adolescentes que hacen parte del programa, y de esta manera responder eficientemente a la posibilidad de asignación de familia. Este es un proceso riguroso, que no debe perder de foco que la adopción es una medida de restablecimiento de derechos, y que por ende su eje transversal es el principio del interés superior y no las expectativas o deseos de las familias que inician un trámite.

Es este documento una invitación a los equipos psicosociales para pensar de manera reflexiva nuestro proceder, para fortalecer la praxis, para inquietarse y para desarrollar acciones encaminadas a garantizar a los niños, las niñas o los adolescentes, presentados al Comité de Adopciones, una familia que asegure sus condiciones de realización y ejercicio pleno de sus derechos.

1. Contextualización

Justificación

Una de las funciones que le son propias a la Subdirección de Adopciones como parte de la Dirección de Protección del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar es la de “dirigir y coordinar la organización y desarrollo del Programa de Adopción a nivel nacional e internacional”³, lo cual conlleva a la realización de diversas acciones encaminadas a ello, todas abordadas desde el Modelo de Enfoque Diferencial de Derechos, el cual atraviesa todas y cada una de las acciones que realiza el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

En ese sentido, resulta fundamental reconocer el contexto normativo que regula el tema de la adopción en Colombia, el cual está constituido con base en la Convención de los Derechos del Niño adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, aprobada en Colombia a través de la Ley 12 del 22 de enero de 1991; el Convenio Relativo a la Protección del Niño y a la Cooperación en materia de Adopción Internacional, hecho en La Haya, el 29 de mayo de 1993, aprobado en Colombia a través de la Ley 265 del 25 de enero de 1996; la Constitución Política de Colombia, la Ley 1098 de 2006 – Código de Infancia y Adolescencia.

Así mismo, el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF - en su doble calidad de Autoridad Central en materia de adopciones internacionales en Colombia⁴ (por cuanto incorporó a su legislación el Convenio Relativo a la Protección del Niño y a la Cooperación en Materia de Adopción Internacional), y de autoridad competente en materia de adopción nacional en Colombia, y en ejercicio de sus facultades y funciones, otorgadas en el Código de la Infancia y de la Adolescencia el cual establece: “El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, como ente coordinador del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, mantendrá todas las funciones que hoy tiene (Ley 75/68 y Ley 7/79) y definirá los lineamientos

³ Ibidem, 92

⁴ Artículo 62 Ley 1098 de 2006

	PROCESO PROTECCIÓN	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 6 de 73

técnicos que las entidades deben cumplir para garantizar los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes, y para asegurar su restablecimiento”⁵.

Ahora bien, de conformidad con la legislación vigente, la adopción en Colombia es principalmente y por excelencia una medida de protección a través de la cual, bajo la suprema vigilancia del Estado se establece de manera irrevocable la relación paterno/materno filial entre personas que no la tienen por naturaleza (artículo 61 de la Ley 1098 de 2006). Está prevista como una medida de restablecimiento de derechos (artículo 53 de la Ley 1098 de 2006) que parte del imperativo de garantizar el interés superior de los niños, niñas y los adolescentes (artículo 8 de la Ley 1098 de 2006). Por tal motivo en todo acto, decisión, medida administrativa o judicial o de cualquier naturaleza que deba adoptarse en relación con éstos, prevalecen sus derechos (artículo 9 de la Ley 1098 de 2006). Por lo expresado, es necesario señalar que en Colombia no existe un derecho constitucional a adoptar, lo que existe es el derecho del niño, niña o adolescente a tener y crecer en una familia (artículo 22 de la Ley 1098 de 2006). Por las razones indicadas, el Programa de Adopción colombiano no asigna niñas, niños o adolescentes de acuerdo a las expectativas y preferencias de las familias, sino que las familias son asignadas de acuerdo con el análisis profesional realizado, tanto de las características y necesidades del niño, niña o adolescente declarado en adoptabilidad, como de las habilidades y capacidades parentales de quienes desean adoptar.

El *Manual Técnico del Programa de Adopción, en el Capítulo III Componentes - Adopción Nacional Indeterminada, Solicitantes Residentes en Colombia*, PASO 6 establece la: “preparación de las y los solicitantes para convertirse en padres o madres a través de la adopción”, entendido como el “momento durante el cual un equipo psicosocial, a través de diferentes técnicas, brinda información a las y los solicitantes respecto de la adopción como medida de restablecimiento de derechos de los niños, las niñas y los adolescentes en aras de sensibilizar, favorecer la evolución del deseo de adoptar e incidir en la decisión de continuar o no con el proyecto adoptivo”⁶. El Manual Técnico del Programa señala también que durante este paso se realizarán cuatro (4) talleres presenciales, de cuatro horas de duración cada uno, para las adopciones indeterminadas y un (1) taller de tres horas de duración para las adopciones determinadas. Estos serán realizados por las y los profesionales de Trabajo Social y Psicología de cada una de las Regionales a nivel nacional. También, darán insumos para la ejecución del PASO 7: “Evaluación de Idoneidad de los solicitantes para convertirse en padres o madres a través de la adopción.”.

Los Talleres psico-sociales

El taller para las y los solicitantes de adopción busca ante todo el aprendizaje significativo a través de un desarrollo activo que facilite la construcción de conocimiento desde una identificación personal de la realidad. Ante todo, las técnicas grupales de las actuaciones psico-sociales tienen un trasfondo educativo. Las bases psicopedagógicas de una didáctica para adultos, según Martínez- Salanova (2007)⁷, hacen referencia, en primer lugar, a la capacidad de retener información en la memoria, aumentar la capacidad de extender las experiencias vividas y conocimientos adquiridos para un comportamiento humano más completo que se va perfeccionando. Por tanto, el autor define que “aprender es, pues, modificar perfectamente la propia conducta, según lo aprendido. De tal modo, lo aprendido se convierte, en las personas en una especie de sistema centralizador, a partir del cual comienzan a cambiar los demás

⁵ Parágrafo del Artículo 11 Ley 1098 de 2006 y modificada por la Ley 1878 del 2018 “Exigibilidad de los derechos”

⁶ Manual Técnico del Programa de Adopción 2024

⁷ Martínez- Salanova E, (2007). La Didáctica para el Adulto.

	PROCESO PROTECCIÓN	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 7 de 73

aspectos de la personalidad. Por ello, según sea lo que el hombre «aprenda», tal será su conducta en el mundo”⁸.

El mismo autor refiere que para los adultos “se debe partir del presupuesto de que el adulto, como «alumno», es alguien que trae consigo el caudal de sus conocimientos y de sus experiencias anteriores, y que el mismo puede ser muy valioso como punto de partida y de enriquecimiento de su «situación». Por ello la didáctica del adulto debe ser edificada sobre la base del capital aportado por los alumnos, para recién después, en un segundo momento, conducirlos a lo «nuevo». En esto, el profesor tendrá en cuenta que lo nuevo que él ofrece puede provocar una fuerte resistencia, casi siempre de tipo inconsciente, en sus alumnos, resistencia que él vencerá con habilidad. Para ello, lo más aconsejable es el empleo de una metodología activa”. En este sentido los talleres pueden tener como fundamento dos caminos. Uno en el cual se genera una distancia crítica frente a sus representaciones mentales (desarrollando capacidad reflexiva entre sus conocimientos previos y los nuevos planteamientos), y por otro para transformar las representaciones iniciales de los individuos hacia una dirección determinada a través del aprendizaje activo.

Partiendo de esto los talleres son estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje que se define según Sescovich (2009)⁹ como “una modalidad para organizar el proceso de enseñanza/aprendizaje, un lugar lo más parecido posible a la realidad cotidiana del adulto, donde se trabaja una tarea común, se elabora y se transforma algo para ser utilizado. Constituye un lugar donde se integran experiencias y vivencias, en el que se busca la coherencia entre el hacer, el sentir y el pensar, examinándose cada una de estas dimensiones en relación a la tarea”. Constituyen un lugar de co-aprendizaje, donde todos sus participantes construyen socialmente conocimientos y valores, desarrollan habilidades y actitudes, a partir de sus propias experiencias. Dentro de este espacio, sin embargo, se diferencian los roles de las y los educandos y de las o los relatores o facilitadores de la enseñanza-aprendizaje, pero ambos actuando en función de -o comprometidos con- un mejoramiento en el quehacer colectivo de trabajo. Para esto la transmisión del conocimiento es a su vez activa, es decir no se limita a la transmisión verbal de éste, sino que se involucra una teoría o conceptualización que de su significado se puede tener en la práctica.

No debe dejarse de lado la conceptualización teórica que se pretende transmitir en los talleres y las temáticas propuestas en el Manual Técnico del Programa de Adopción y la presente guía para cada uno de ellos. Lo importante es configurar un aprendizaje basado en los conceptos antes expuestos, y recordar que se debe:

- Incentivar la participación de todos los miembros del grupo, la discusión de ideas, el análisis de las temáticas y propuestas.
- Desarrollar mecanismos que ayuden a la libre expresión de ideas y opiniones.
- Promover la toma de consciencia frente a la realidad y las necesidades de los niños, las niñas o los adolescentes a quienes se les debe restablecer el derecho a crecer dentro del seno de una familia (perfiles con sus ventajas y potencialidades a pesar de sus historias de vida).
- Fomentar la reflexión en las y los solicitantes respecto de su proyecto adoptivo y sus expectativas frente al niño, la niña o el/la adolescente a adoptar.

A continuación, las y los profesionales encontrarán las actividades recomendadas para el abordaje temático de los distintos talleres propuestos.

⁸ Martinez- Salanova E, (2007). La Didáctica para el Adulto.

⁹ Sescovich, S. (2009). La Gestión de Personas, un Instrumento para Humanizar el Trabajo. Ciclo Negocios, Empresas y Economía. Versión en Español. Ed. Libros en Red.

	PROCESO PROTECCIÓN GUÍA OPERATIVA PARA LA PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE SOLICITANTES DE ADOPCIÓN EN COLOMBIA	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 8 de 73

Definiciones y Siglas

Adopción: el Código de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 de 2006) define la adopción, principalmente y por excelencia, como una medida de protección a través de la cual, bajo la suprema vigilancia del Estado, se establece de manera irrevocable la relación paternofilial entre personas que no la tienen por naturaleza (Ley 1098 de 2006, art. 61).

Asignación de familia: momento en el cual el Comité de Adopciones asigna una familia idónea a un niño, niña o adolescente que haya sido presentado en el mencionado comité.

Género: construcción social, cultural y psicológica que determina el concepto de mujer, hombre y otras categorías no binarias o normativas. Es la conceptualización de nuestra identidad y comportamientos (Profamilia)

Preparación de los solicitantes: conjunto de talleres por medio de los cuales un equipo psicosocial, a través de diferentes técnicas, brinda información a los solicitantes respecto de la adopción como medida de restablecimiento de derechos de los niños, las niñas y los adolescentes en aras de sensibilizar, favorecer la evolución del deseo de adoptar e incidir en la decisión de continuar o no con el proyecto adoptivo.

Sexo: Categoría que hace referencia a las características biológicas con las que nace cada persona. (MEED, 2021)

Orientación sexual: Hace referencia a la atracción afectiva, emocional y sexual hacia otra persona. En esta se involucra: el desea, el erotismo, la atracción sexual, el enamoramiento y otros sentimientos. (MEED, 2021)

2. Descripción del Servicio

Objetivo General

Brindar herramientas metodológicas que permitan a los equipos psicosociales, que adelantan las fases de preparación y evaluación de familias solicitantes de adopción en Colombia, el abordaje de los contenidos temáticos que, de acuerdo con la literatura especializada, son necesarios para la evolución del proyecto adoptivo, así como para la evaluación de la Idoneidad para ser padres o madres a través de la Adopción.

Objetivos Específicos

1. Dar orientaciones a los equipos psicosociales, tanto temática como metodológicamente, para desarrollar el proceso de preparación de familias solicitantes para los procesos de adopción determinada e indeterminada.
2. Brindar orientaciones técnicas a los equipos psicosociales para la evaluación de idoneidad de las y los solicitantes de adopción en Colombia.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROTECCIÓN	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 9 de 73

Población Objetivo

Solicitantes del Programa de Adopción. Inicia con la comunicación de aceptación para inicio del trámite de preparación y evaluación de idoneidad, que remite el Defensor o la Defensora de Familia a las o los solicitantes y finaliza con la elaboración de los informes psicosociales.

3. Proceso de Atención

ADOPCIÓN INDETERMINADA

Responsables: profesionales en Trabajo Social, Desarrollo Familiar y Psicología designados.

Tiempo: cada uno de los talleres presenciales tendrá una duración mínima de cuatro (4) horas.

Nota: En los distintos talleres se hace alusión a la presentación de los contenidos temáticos. Dichas presentaciones (contenido visual mediante la herramienta ofimática de elección, por ejemplo PowerPoint) se realizarán de manera previa por parte del equipo responsable de cada taller y tendrán como insumos los referentes bibliográficos del presente documento, el marco conceptual y las rutas de cada trámite expuestas en el Manual Técnico del Programa de adopción y demás documentos que las y los profesionales conozcan, siempre y cuando guarden relación con las etapas de preparación y evaluación.

PRESENTACIÓN, BIENVENIDA Y ENCUADRE

- Cada profesional se presenta con unas pautas mínimas como nombre y área de formación. Posteriormente da la bienvenida a las y los asistentes, haciendo hincapié en la preparación como un período de reflexión fundamental para el proceso que les permitirá:
 - aproximarse a la comprensión de la adopción.
 - ampliar sus conocimientos sobre ésta.
 - organizar, contrastar e integrar información y, en la medida de cada historia personal.
 - trasformar imaginarios y representaciones a partir de la toma de conciencia y la profundización del alcance de la adopción.
- Uno de los o las profesionales realizará un encuadre, haciendo énfasis en que las reglas enunciadas serán transversales a todos los talleres, los cuales se realizarán con unas normas básicas de cordialidad, respeto y cuidado hacia el otro. Por tal razón se tendrán unas pautas de interacción:
 - Todas las personas participantes están iniciando su camino de preparación en su proyecto adoptivo. Cada familia tiene una historia, opiniones y percepciones que son respetables y que pueden nutrirse con información clara y fundamentada, así que pueden presentarse opiniones coincidentes o muy diferentes. Ante esta diversidad jamás el juzgar o censurar a otro será un estilo de interacción durante estos encuentros.
 - Cada actividad se desarrollará con la participación de los solicitantes, así que en los apartados en donde se compartan experiencias, impresiones o inquietudes, se respetarán los turnos, con el fin de garantizar la intervención de cada uno de los solicitantes. La información compartida tiene un carácter confidencial, el cual será respetado por todos los y las participantes.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROTECCIÓN	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 10 de 73

- c) Es importante, para el desarrollo de las actividades, que la atención y la concentración estén enfocados en el aquí y en el ahora, así que cada solicitante dejará de lado por 4 horas, su teléfono celular, situaciones pendientes u otros temas que le demanden atención.
3. Una vez realizada esta introducción, se orienta a las y los participantes sobre las pautas para su presentación individual: Nombre completo, actividad principal a la que se dedica actualmente, edad, y si su solicitud se presenta de manera individual o en pareja; de presentarse en pareja, su estado civil. Se sugiere acotar que cada integrante de la familia tendrá dos minutos para hacer esta presentación.

Recomendación: cuando se presenten situaciones conflictivas entre los miembros de una pareja o entre las y los asistentes a los talleres, se sugiere a los equipos psico-sociales hacer uso de técnicas de negociación y mediación que diriman la situación con el fin de no perder el objetivo durante las sesiones.

TALLER 1: Características de los niños, las niñas y los adolescentes del Programa de adopción.

Objetivo: Promover un ambiente cálido que permita estimular la fluidez conversacional, la escucha activa y la colaboración entre las y los participantes.

Materiales: Hojas blancas con distintas figuras que asemejen ser piezas de rompecabezas.

Tiempo: Máximo 30 minutos (depende de la cantidad de participantes).

ACTIVIDAD ROMPEHIELO: ROMPECABEZAS

1. De manera previa, los y las profesionales imprimirán en hojas blancas distintas figuras que asemejen ser piezas de rompecabezas. Estas hojas se cortarán en dos partes. Todas las partes se ubican mezcladas en el centro del espacio. Posteriormente se pide a los y las participantes que cada uno tome un pedazo de papel y busque al compañero o compañera que tiene la otra mitad, la que debe coincidir exactamente.
2. Al encontrarse, la pareja debe conversar por 3 minutos, donde cada uno intentará recordar dos (2) datos de los que su compañero o compañera reveló al presentarse. Si los y las integrantes no logran recordar, nuevamente se presentarán entre ellos.
3. Al finalizar el tiempo, los y las participantes vuelven al grupo general, el profesional retoma 2 o 3 experiencias, las sensaciones de ambos interlocutores y busca generar un espacio reflexivo sobre la escucha de la voz del otro.

Orientación Técnica:

Este punto es posible asociarlo con la necesidad de reconocer la adopción como una medida de restablecimiento en favor de los niños, las niñas y los adolescentes, no como la realización del derecho a adoptar, el cual no existe. Si la concepción está fundamentada en las necesidades de los adultos, solo se está escuchando la propia voz, y así será difícil reconocer a los y las protagonistas reales de la medida y por ende reconocer sus necesidades.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROTECCIÓN GUÍA OPERATIVA PARA LA PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE SOLICITANTES DE ADOPCIÓN EN COLOMBIA	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 11 de 73

Temáticas: Características de los niños, las niñas y los adolescentes que ingresan al Sistema de Protección. - Impacto de los motivos de ingreso al Sistema de Protección en el desarrollo de los niños, las niñas y los adolescentes.

Objetivo: Clarificar y divulgar información sobre las características del programa de adopción en Colombia y las características de la población que hace parte del programa.

Materiales: Computador, Video Beam, presentación, casos seleccionados, pliegos de papel, marcadores.

Tiempo: 2 horas

ACTIVIDAD: EXPOSICIÓN

1. Es importante que, de manera previa a la exposición sobre los motivos de ingreso al sistema, las familias solicitantes puedan exponer los elementos que constituyen sus representaciones o imaginarios de qué es el Sistema de Protección y por qué ingresan los niños, niñas y adolescentes. Esto permitirá identificar las creencias sobre los niños, las niñas y los adolescentes, sobre sus familias origen, sus historias e incluso sobre la entidad, tanto para ser retomadas durante la conversación grupal, como en la fase de evaluación.

Orientación Técnica:

Una vez se cuente con algunas participaciones se procederá a la exposición, de una manera aprehensible, clara y dinámica, de los siguientes contenidos. Para esta actividad, cada profesional puede emplear apoyos audiovisuales que alternen la exposición y facilite la comprensión de la información.

- Principales motivos de ingreso locales (énfasis en las problemáticas de cada Región)
- Principales motivos de ingreso Nacionales (Tener en cuenta la información asociada al Sistema de Información Misional)
- Diversas edades de Ingreso a Protección
- Estadísticas del Programa de Adopción
- Características habituales del Contexto Familiar de origen
- Diversidad Étnica y Cultural
- Niños, niñas y adolescentes con características y necesidades especiales y su proporción en el Programa de Adopción
- Estrés prenatal y sus efectos (Ejemplo: Teoría Estrés Tóxico)
- Impacto de los malos tratos en el desarrollo infantil (Desarrollo, socialización, aprendizaje, apego, entre otros)
- Carencias Emocionales y físicas
- Necesidades Infantiles (Fisiológicas, afectivas, cognitivas, sociales, de valores)

ACTIVIDAD: ANÁLISIS DE CASOS

1. De manera previa a la realización del taller, el equipo profesional seleccionará 4 casos reales de niños, niñas y adolescentes remitidos y presentados a Comité de Adopciones. Es importante que la selección de casos aborde distintos grupos etarios y diferentes características, tanto asociadas a su contexto origen, como al impacto físico, emocional, y comportamental que las situaciones de amenaza y vulneración que originaron el ingreso al sistema hayan dejado en cada uno de los protagonistas de los

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROTECCIÓN GUÍA OPERATIVA PARA LA PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE SOLICITANTES DE ADOPCIÓN EN COLOMBIA	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 12 de 73

casos seleccionados. Los datos de identificación serán modificados para proteger la confidencialidad de la información. Se invita a que la redacción de la información se haga desde una perspectiva psicosocial y no procedimental/legal.

2. Uno de los o las profesionales dará la instrucción sobre la conformación de 4 grupos con un número de integrantes similar. A cada grupo se le entregará uno de los casos, y se le pedirá que lean y analicen la información, a la luz de lo expuesto en las temáticas anteriores. Una vez finalizada la lectura cada grupo deberá plasmar en pliegos de papel una figura que represente al niño, la niña o el/la adolescente del caso correspondiente y describirá:
 - a) Cómo se imagina actualmente al protagonista del caso. (Orientar que el espectro puede ser tan amplio como el grupo lo identifique, es decir puede haber una descripción física, comportamental, emocional).
 - b) Qué creen que piense, sienta y cómo se relacione cada niño, niña o adolescente.
 - c) Identificar impactos que puedan reconocerse a través de la información entregada, así como, impactos potenciales de las situaciones de adversidad vívidas.

Para esta primera parte de la actividad cada grupo tendrá 25 minutos.

Orientación Técnica:

1. Finalizada la primera parte de la actividad práctica, uno de los o las profesionales solicitará la asociación de los grupos en segmentos de dos. Esto nos dará dos grupos más grandes (Grupo 1 y 2- Grupo 3 y 4). Un profesional acompañará estos dos segmentos. Los grupos pares empezarán la exposición del caso asignado, tanto con la descripción de los hechos, como con la descripción de los impactos identificados de la situación vivida por el protagonista de la historia. Su exposición contemplará los tres puntos solicitados en el punto No 2. El grupo que expone tendrá 15 minutos para este propósito, mientras que el grupo que escucha tendrá 5 minutos para señalar las características que creen debería tener la familia que adopte al niño del caso presentado. Pasados estos 20 minutos, cada profesional que acompaña al grupo retomará los impactos identificados a la luz de los conceptos expuestos y ampliará aquellos que no se hayan advertido. El profesional tendrá 5 minutos para su retroalimentación. Una vez finalizan esta actividad los grupos pares, se aborda con la misma metodología, la exposición de los grupos impares.

Temática: Temores, mitos y creencias sobre la adopción.

Objetivo: Reconocer y contextualizar algunos mitos y temores comunes sobre la adopción

Materiales: Sobres con enunciados

Tiempo: 30 minutos

ACTIVIDAD: MITO vs REALIDAD

1. De manera previa a la realización del taller, el equipo profesional imprimirá y recortará cada uno de los enunciados expuestos en la siguiente matriz, añadiendo tantas otras como su experiencia a lo largo del programa le haya permitido escuchar e identificar. Las frases recortadas (sin especificar si son mito o realidad) se ubicarán entremezcladas en un sobre. Se alistarán 2 sobres con idéntico contenido.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROTECCIÓN	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 13 de 73

MITO

- 1.La adopción es un mecanismo que nos permitirá salvar nuestra relación.
- 2.Las y los niños pequeños no se ven impactados por su historia de adversidad ya que no fueron conscientes de esta.
- 3.Las personas que adoptan son personas muy generosas y tienen una gran capacidad para dar estima.
- 4.La adopción será exitosa entre menos recuerdos tengan los niños de su familia de origen.
5. Las y los niños adoptados vuelven a nacer el día en que conocen a su nueva familia.
- 6.El vínculo que se forja entre padres e hijos es mucho más amoroso y significativo cuando tienen un origen biológico.
- 7.Existe un perfil específico sobre las familias idóneas para la adopción.
- 8.En la adopción, las familias solicitantes pueden rechazar a los niños, niñas o adolescentes por su pertenencia étnica
- En la adopción, las familias solicitantes pueden rechazar a un niño, niña o adolescente por su orientación sexual o identidad de género.
- 9.Para ser madre o padre biológico no se necesita ser idóneo, en la adopción tampoco.
- 10.Las y los extranjeros adoptan más fácil por sus condiciones económicas.
- 11.Con la adopción, una familia salva a un niño, niña o adolescente abandonado.
- 12.Los niños, niñas o adolescentes adoptados traen muchas “mañas” de su familia y no se sabe qué genética tengan
- 13.En la Adopción, las familias solicitantes pueden elegir el sexo y edad de su hijo o hija.

REALIDAD

- La adopción es un reto lleno de incertidumbres.
- La función de la parentalidad es acompañar a un hijo o hija en su crecimiento y atender su formación como ser humano, protegiéndole, dándole afectos, valores y normas y garantizando todos sus derechos.
- La Adopción es una forma mediante la cual se constituye familia, restableciendo a su vez los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- La Adopción no es “un final feliz” sino el inicio de una relación en la que confluyen dos o mas historias.
- El Estado tiene la responsabilidad de cuidar y proteger a los niños, niñas y adolescentes que ingresan al sistema de protección y en consecuencia también velar porque los solicitantes de adopción reúnan las capacidades necesarias para ejercer su parentalidad adoptiva y regularla.
- La familia adoptiva debe poder hablar sobre los interrogantes que tienen sus hijos sobre sus orígenes, porque así los ayudan en la formación de su identidad.
- La Adopción es una medida de restablecimiento de derechos para niños, niñas y adolescentes, no un derecho de los solicitantes.
- El programa de Adopción en Colombia privilegia la asignación de familia nacional.
- La búsqueda de orígenes es un derecho de niños, niñas y adolescentes que han llegado a una familia a través de la adopción.
- El proceso adoptivo favorece la consolidación de la Identidad del niño, la niña o el/la adolescente, siempre y cuando reconozca y respete su historia previa.
- La única apertura posible dentro del proceso de adopción se da en relación a las Características y necesidades especiales de los niños, niñas y adolescentes. La pertenencia étnica, la orientación sexual y la identidad de género de ningún modo serán puestas en consideración como elección de las familias solicitantes.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROTECCIÓN	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 14 de 73

Orientación Técnica:

1. Uno de los o las profesionales hará una introducción sobre la concepción de Mito, entendiendo este como el relato que se construye sobre una situación a partir de las narraciones, percepciones y creencias de una comunidad o un grupo particular. El relato mítico tiene elementos culturales, imaginarios o simbólicos que en la mayoría de los casos alteran las reales características o cualidades de un hecho, situación o condición. Las narraciones que se construyen de esta manera surgen como explicaciones desde nuestra necesidad intrínseca de comprender cómo se organiza lo que nos rodea. La Adopción no ha escapado a ese terreno del relato mítico, por ende, hemos escuchado múltiples versiones de lo que significa adoptar en nuestro país. En este sentido, el objetivo es identificar narraciones que se hayan configurado desde el relato mítico y clarificar cuáles son esas alteraciones discursivas que se han realizado por distintas voces.
2. El o la profesional pedirá a las familias que se organicen en dos grupos. Se sugiere en la instrucción que aquellos integrantes de una misma pareja se distribuyan en cada grupo. Cada grupo recibirá el sobre y el profesional asignará a cada grupo un rol, un grupo será MITO y el otro REALIDAD.
3. Cada grupo tendrá 15 minutos para elegir las frases que corresponden a su nombre de grupo. Finalizado este tiempo expondrá las frases que seleccionó. El profesional estará atento para hacer la retroalimentación respectiva y verificar que la elección se realizó correctamente. Si un grupo seleccionó una frase que no correspondía a su nombre se pedirá al grupo contrario la argumentación correspondiente.

Temática: Capacidades de las y los solicitantes para afrontar comportamientos

Objetivo: Iniciar el proceso de identificación de capacidades de las y los solicitantes para afrontar comportamientos en la cotidianidad.

Materiales: Casos seleccionados, matriz a diligenciar, literatura seleccionada

Tiempo: 30 minutos

ACTIVIDAD: FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Orientación Técnica:

1. Teniendo en cuenta que el proceso de preparación tiene entre sus objetivos el desarrollo de un proceso reflexivo en los solicitantes sobre sus propias capacidades parentales, así como sus límites e inquietudes, y este no se limita al espacio de talleres, es necesario que la familia realice aproximaciones mediante actividades complementarias. De esta manera el o la profesional hará hincapié en la importancia del conocimiento como mecanismo para regular las expectativas tanto sobre las características imaginadas del hijo o hija, como sobre la inmediatez que anhela del trámite.

2. De esta manera, cada familia solicitante realizará actividades complementarias:

a. Lectura del capítulo 2 “La importancia de la parentalidad para el desarrollo del cerebro y las mentes infantiles” del libro: “Los desafíos invisibles de ser madre o padre”. (Barudy, J. Dantagnan, M.)

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROTECCIÓN	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 15 de 73

b. Lectura del capítulo 4 “Las necesidades Infantiles” del libro “Los buenos tratos a la infancia”.(Barudy, J. Dantagnan, M.)

1. Cada Familia seleccionará uno de los casos trabajados en las exposiciones de la sesión y con relación a este identificará, a la luz de las lecturas, las características que debe poseer una familia adoptante específicamente para el niño, la niña o el/la adolescente protagonista. Posteriormente, la familia pensará sobre sus propias capacidades y diligenciará la siguiente matriz:

Necesidades del niño, niña o adolescente Características que debe tener una familia adoptante idónea para el niño, niña o adolescente Características que como familia solicitante percibe que tiene para este ejemplo Limitaciones que como familia solicitante percibe que tienen para este ejemplo.

Necesidades del niño, niña o adolescente	Características que debe tener una familia adoptante idónea para el niño, niña o adolescente	Características que como familia solicitante percibe que tiene para este ejemplo	Limitaciones que como familia solicitante percibe que tiene para este ejemplo

Para finalizar:

1. El o la profesional entregará a los solicitantes el Formato Apertura a Características y Necesidades especiales y se explicará:
 - a) cuáles son las características y necesidades especiales según el Manual Técnico Administrativo de Adopción, ¿a que refiere la palabra Apertura en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar?
 - b) el propósito y diligenciamiento de este. Se invitará a que se realicen consultas con profesionales del área de la salud (médico pediatra, entre otros). Este formato se abordará durante la etapa de evaluación por cada una de las áreas, con el fin de establecer si la familia cuenta con las capacidades personales, de pareja, sociales, institucionales y económicas para asumir un niño, niña o adolescente con las características para las cuales indican tener apertura.
2. El o la profesional orientará sobre la importancia de revisar la propia historia, para lograr el reconocimiento de la historia de niños, niñas y adolescentes. Este reconocimiento implica aceptar el origen diverso que cada uno tiene y con ello, hacer conciencia de la confluencia de historias. Para este propósito entregará el Anexo # 1 de esta guía, denominado ORIENTACIONES PARA ELABORACIÓN DE AUTOBIOGRAFÍA, señalando que cada solicitante entregará su escrito en el último Taller.
3. El o la profesional entrega el material de trabajo para la siguiente sesión (Anexos 2, 3 y 4). Los y las participantes deberán diligenciar en su totalidad los cuestionarios, cuyas respuestas serán insumo para la conversación grupal y retroalimentación. Se orientará que las preguntas deben ser abordadas de manera reflexiva, y que los solicitantes deben responder en función del rango de edad para el cual postulan su intención de adopción.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROTECCIÓN GUÍA OPERATIVA PARA LA PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE SOLICITANTES DE ADOPCIÓN EN COLOMBIA	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 16 de 73

TALLER 2: Siendo iguales somos diversos: recordando los derechos de los niños, niñas y adolescentes

Objetivo: promover un ambiente seguro para generar conversaciones entre las y los solicitantes del Programa de Adopción en las cuales se resalta la escucha, la atención, el cuidado, el respeto, la inclusión y el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural como valores importantes dentro de cualquier proyecto adoptivo a través de la presentación del Modelo de Enfoque Diferencial de Derechos del ICBF, el cual busca que las actuaciones realizadas frente a las vidas de los niños, niñas y adolescentes tengan en cuenta sus particularidades para poder garantizar así todos los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Materiales: no requiere materiales adicionales

Tiempo: 20 minutos

ACTIVIDAD ROMPEHIELO: CIRCULO DE PALMAS

Orientación Técnica:

1. Para el desarrollo de esta actividad se realizarán uno o dos círculos, de acuerdo con el número de participantes del taller.
2. Una vez organizado el círculo o los círculos (dependiendo de la cantidad de participantes), se hará la explicación y mímica por parte de las o los profesionales encargados acerca de la forma en que se pasan las palmas de un participante a otro dando una palma hacia la derecha y la posibilidad de aumentar la dificultad a partir del cambio de dirección hacia la izquierda, solo cuando se haya establecido un ritmo colectivo. Resaltando el objetivo del ejercicio el cual busca la creación de un ritmo colectivo a través de la escucha atenta.
3. En el mismo círculo, las y los profesionales exponen dos o tres elementos importantes de la actividad y la necesidad del trabajo constante de escucha activa dentro de los proyectos adoptivos.
4. Al finalizar el tiempo, las y los participantes vuelven al espacio inicial para disponerse a la siguiente actividad.

ACTIVIDAD: LA MALETA DE GUILLERMINA Y CANDELARIO.

Competencias ciudadanas y socioemocionales. Capítulo 3: Quiero ser yo (Video)

Objetivo: sensibilizar acerca de la importancia del papel de los padres o madres en la transmisión de valores que contribuyan a una sociedad justa y equitativa donde la diferencia y la diversidad culturales sean elementos que permitan la construcción de culturas de paz a través del reconocimiento de la diferencia y su puesta en valor.

Materiales: computador, videobeam, hojas blancas, marcadores.

Tiempo: 1 hora y 30 minutos

Descripción del material visual: “La maleta de Guillermina y Candelario es una selección de material audiovisual, musical, lúdico y pedagógico, para que docentes, padres de familia y cuidadores,

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROTECCIÓN	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 17 de 73

promuevan entre los niños el aprecio por la diversidad cultural del país, el autorreconocimiento y la reafirmación étnica *en la primera infancia en instituciones educativas*” realizado por Fosfenos Media, Señal Colombia y el Programa Inclusión Para la Paz (IPA), de la agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), implementado por la Organización Internacional de Migraciones (OIM)” capítulo 3: Quiero ser yo

Disponible en: <https://rtvcplay.co/competencias-ciudadanas-y-socioemocionales/la-maleta-de-guillermina-y-candelario/quiero-ser-yo>

Nota: el o la profesional deberá anexar el código QR, y el enlace en la presentación que acompañará el taller para poder ser utilizado por las y los participantes.

Orientación técnica:

El o la profesional encargada de la realización del taller realizará una visualización previa del material: Capítulo 3 de la “Maleta de Guillermina y Candelario”: Quiero ser yo (12 min) y hará una breve presentación a las y los solicitantes acerca del material y la posibilidad de su uso, en los posibles proyectos adoptivos.

1. Terminado el video (12 minutos) se harán unas preguntas para evidenciar sentires y posiciones frente a lo observado, preguntando a las y los solicitantes por aquello que les llamó la atención.
2. Una vez realizada la ronda rápida de impresiones individuales sobre el video presentado, el o la profesional solicitará al grupo contar de uno a cinco para poder realizar grupos según los números que cada uno dijo.
3. Organizados los grupos se entregarán las preguntas orientadoras que deben abordar como grupo:
 - ¿Qué les gusto del capítulo?
 - ¿Cómo se sintió Guillermina y qué hizo cuando la rechazaron por su color de piel?
 - ¿Qué es un prejuicio?
 - ¿Qué prejuicios tiene la madre de Juliana, la niña que es turista, frente a Guillermina?
 - ¿Cómo afectan los prejuicios de la madre de Juliana, la niña que es turista, sobre Guillermina?
 - ¿Qué es el racismo?
 - ¿Qué es la discriminación? ¿qué es un acto discriminatorio?
 - Como padre o madre de Guillermina, ¿qué te gustaría hacer?
 - Como padre o madre de Juliana, la niña turista, ¿qué te gustaría hacer?

Nota: las preguntas buscan visibilizar las creencias y generar reflexiones acerca de las posiciones que las y los solicitantes tienen al llegar al Programa, visibilizando a su vez la posición que el Programa de Adopción establece sobre las discriminaciones por razones sospechosas según la corte constitucional.

4. Al finalizar el compartir las preguntas por grupo, el profesional preguntará a cada grupo sobre las respuestas que dieron como grupo y hará un breve resumen resaltando dos de los elementos que forman parte del marco conceptual tras la propuesta del programa para niños, niñas y adolescentes de la televisión pública de Colombia; Guillermina y Candelario. Que busca:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROTECCIÓN	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 18 de 73

- A. aportar en la generación de un pensamiento despojado de prejuicios, que forme nuevas generaciones donde se deje de fomentar la discriminación y el racismo.
- B. generar condiciones para que los niños desarrollen sus aptitudes, su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social.

Se busca que las y los profesionales relacionen los objetivos del programa Guillermina y Candelario con las posiciones del Programa de Adopción el cual busca garantizar igualdad de oportunidades y, por tanto, la garantía de todos los derechos los niños, niñas y adolescentes que hacen parte del Programa de Adopción y profundizará sobre:

- a) Categorías sospechosas de discriminación: “raza”, etnia, genero, orientación sexual determinadas por la Constitución política de Colombia.
- b) Derecho de los niños, niñas y adolescentes, derechos prevalentes. (Material de apoyo)
- c) Interés superior del niño, niña o adolescente.
- d) Derecho de igualdad y no discriminación.
- e) Diversidad étnica y cultural, en el país y en el Programa de Adopción. (Material de apoyo)
- f) Presentación de las cifras de los niños niñas y adolescentes que hacen parte del programa, permitiendo visibilizar la diversidad étnica y cultural que hace parte del Programa de adopción. (Material de apoyo)
- g) Explicación del proceso diferencial de consulta previa de los niños, niñas y adolescentes indígenas para su ingreso al Programa de adopción.

RECESO

Tiempo: 15 minutos

ACTIVIDAD 2: Actividad con plataforma virtual de la Corte Constitucional

Temáticas: Derechos de los niños, niñas y adolescentes. Derecho a la igualdad de oportunidades y no discriminación.

Objetivo: Divulgar información y sensibilizar sobre los derechos de niños, niñas y adolescentes mediante herramientas que puedan utilizarse en los proyectos adoptivos.

Materiales: Computador, video Beam, presentación, Micrositio web: <https://www.corteconstitucional.gov.co/constitucion-colombia-ninas-ninos/mi-territorio/>, preguntas orientadoras

Tiempo: 1 hora

Nota: El o la profesional deberá anexar el enlace o código QR en la presentación que acompañará el taller para poder ser utilizado por las y los participantes.

En los casos en los que la conectividad a la red sea de difícil acceso y no sea posible ingresar a la plataforma, las y los profesionales deberán incluir el contenido y la actividad en la presentación.

Orientación Técnica (Para el equipo profesional):

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROTECCIÓN	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 19 de 73

1. Es importante que, de manera previa a la realización del taller, el equipo profesional realice una revisión del micrositio web de La constitución al alcance de niñas, niños y adolescentes, el cual, como señalan: “es una iniciativa que surgió en la Corte Constitucional como parte de un proyecto que venimos impulsando desde hace varios años con el objeto de acercar la Corte Constitucional a los colombianos. En esta oportunidad, hemos priorizado como población objetivo a nuestras niñas, niños y adolescentes, a quienes la Constitución Política ordena proteger contra toda forma de abandono, violencia, abuso y explotación.”
2. Se solicita a los y las profesionales realizar la actividad que se realizará con las y los solicitantes: Cuéntanos cómo es tu territorio. Se busca el especial abordaje por parte de las y los profesionales sobre el derecho de la igualdad y no discriminación. Art 7.
3. Esta actividad está hecha para personas entre 9 y 14 años, y el lenguaje escrito busca que sea accesible para niños, niñas y adolescentes, según el artículo 44 de la Constitución Política de Colombia. Por lo que son insumos que las y los solicitantes pueden utilizar dentro de sus posibles proyectos adoptivos.
4. Tanto el libro “guardianes de la constitución” como el micrositio tienen un énfasis en el respeto de los territorios, a la diversidad étnica, el enfoque de género y las situaciones de discapacidad.
5. Realizar la actividad: cuéntanos cómo es tu territorio. Una actividad creada para la difusión y conocimiento de los derechos humanos por parte de niños, niñas y adolescentes.
6. Para la realización de esta actividad, el o la profesional debe incluir en la presentación el enlace o código QR del sitio web. Como respaldo, en caso de presentar inconvenientes para ingresar a la página, deberá incluir también en su presentación el contenido y la actividad de la plataforma. Para ello, deberá construir una diapositiva con la situación junto con las dos opciones de respuesta que la página establece, y en la siguiente indicar la respuesta correcta. Esto con el objetivo de fomentar discusiones y reflexiones por parte de las y los participantes.

A través de la actividad se visibilizan 9 derechos de los niños, niñas y adolescentes:

1. Derecho a una vivienda digna- Derecho al agua, servicio de acueducto y alcantarillado. Art 366.
2. Derecho a la igualdad y a la no discriminación. Art 7.
3. Derecho a la recreación, al descanso y al deporte. Art 52.
4. Derecho a la educación- Derecho a estar protegido y seguro. Art 67.
5. Derecho a la salud- Derecho a la cultura. Art 8, Art 9 y Art 49.
6. Derecho a estar protegido contra la explotación económica- derecho a tener salud física, mental y emocional. Art 44.
7. Derecho a un medio ambiente sano. Art 64 y 79.
8. Derecho de los niños migrantes. Art 100.
9. Derecho a la paz. Derecho a la propiedad de la tierra. Art 11 y 22.

Orientación Técnica (Para la actividad con las y los solicitantes):

1. Se construirán grupos de 5 personas. Uno de los participantes se encargará de prestar su celular para abrir la página web de la constitución política de Colombia. Se solicitará a cada grupo la elección de un integrante que lea en voz alta a sus compañeros y compañeras las situaciones y opciones de derechos que aparecen con relación a la situación relatada, el o la lectora leerá en voz alta la información de la actividad virtual cuando la respuesta es correcta o incorrecta. En el caso de que se presenten inconvenientes accediendo de la página web, el o la profesional hará uso de la presentación preparada previamente con la información de la página web de la constitución

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROTECCIÓN GUÍA OPERATIVA PARA LA PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE SOLICITANTES DE ADOPCIÓN EN COLOMBIA	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 20 de 73

política de Colombia. Así, se busca que cada grupo discuta la información y reflexiones sobre su respuesta.

2. El o la profesional que realice el taller explicará la actividad que deben realizar en los grupos exponiendo que se debe seleccionar la opción que el grupo crea que corresponda al derecho relacionado con la situación relatada.
3. Cada grupo discutirá por qué la situación presentada tiene que ver con un derecho y no con el otro para cada una de ellas. A su vez, escogerán entre todas y todos los 3 derechos allí expuestos que consideren más importantes para resaltar en el espacio colectivo.
4. En el círculo de cierre, un representante por grupo expondrá los derechos que decidieron resaltar durante la actividad. El o la profesional encargada recogerá elementos compartidos importantes y realizará un breve resumen de lo abordado para pasar a la siguiente actividad.

ACTIVIDAD PERIÓDICO COLECTIVO: Cultura para la paz en los proyectos adoptivos.

Materiales: Pliegos de papel periódico, colores, marcadores, materiales reciclables

Tiempo: 1 hora

Orientación técnica:

1. Se hará una dinámica para que, en los grupos previamente organizados, se elijan unos papeles que previamente el o la profesional pondrá en una bolsa para que puedan ser escogidos por los grupos de manera aleatoria. A través de ello se asignará la temática que tendrá cada grupo.

Nota: los papeles contienen algunos elementos que son importantes para la construcción de culturas de paz y que Naciones Unidas señaló en la 53/243. Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de paz. Declaración sobre una cultura de paz, en su Artículo 1¹⁰:

Una cultura de paz es un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida basados en:

- A) El respeto a la vida, el fin de la violencia y la promoción y la práctica de la no violencia por medio de la educación, el diálogo y la cooperación.
- B) El respeto pleno y la promoción de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales.
- C) El compromiso con el arreglo pacífico de los conflictos.
- D) Los esfuerzos para satisfacer las necesidades de desarrollo y protección del medio ambiente de las generaciones presentes y futuras.
- E) El respeto y el fomento de la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- F) La adhesión a los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia, solidaridad, cooperación, pluralismo, diversidad cultural, diálogo y entendimiento a todos los niveles de la sociedad y entre las naciones.

2. Se entregará un pliego de papel periódico a cada grupo, doblado en la mitad. Indicando que este material será usado para la realización por grupos de un periódico para niñas, niños y adolescentes en

¹⁰ 53/243. Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz. DECLARACIÓN SOBRE UNA CULTURA DE PAZ

	PROCESO PROTECCIÓN	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 21 de 73

el cual se visibilicen sus derechos en relación a los elementos enunciado en los papeles sobre cultura de paz.

3. Las y los participantes plasmarán de manera creativa a través de tres noticias, reales o inventadas, tres derechos que como grupo consideren tienen relación al tema escogido.
4. Finalizado cada periódico por grupo, serán rotados para que cada grupo lea un nuevo periódico sobre culturas para la paz con relación a los proyectos adoptivos. El grupo se organizará en mesa redonda para el cierre de las dos actividades en el cual el grupo elegirá a uno o dos participantes que cuenten las historias y los derechos plasmados en el periódico de sus compañeros y compañeras.
5. Una vez los grupos terminen de presentar los periódicos, el o la profesional hará una breve presentación sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes a través del Código de infancia y adolescencia, la cultura para la paz y la importancia de las obligaciones que, como Estado, como Sociedad Civil, y como Familias se tienen frente a la garantía de los derechos de todos los niños, las niñas y las y los adolescentes.

Temas mínimos para abordar:

- El equipo profesional buscará enfatizar el Derecho a la igualdad y no discriminación.
- Instrumentos Nacionales e Internacionales que garantizan los derechos de los niños, niñas y adolescentes y bajo los cuales se rigen las actuaciones del Programa de Adopción.
- Modelo de Enfoque Diferencial de Derechos Humanos (MEDD)
- ¿Qué es la Acción Sin Daño?
- Culturas para la paz y la No violencia

Para finalizar:

Para finalizar el espacio del segundo taller, en el círculo el equipo profesional cierra con la última pregunta del espacio: ¿qué me llevo de este espacio y cómo me gustaría aplicarlo en el proceso que estoy viviendo como solicitante para convertirse en padre o madre a través de la adopción? que busca que todas las personas participantes puedan condensar en una palabra la experiencia vivida a través del compartir colectivo de esa palabra.

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Orientación Técnica:

1. Teniendo en cuenta que el proceso de preparación tiene entre sus objetivos el desarrollo de un proceso reflexivo en los solicitantes sobre sus propias capacidades parentales, así como sus límites e inquietudes, y este no se limita al espacio de talleres, es necesario que la familia realice aproximaciones mediante actividades complementarias. De esta manera el profesional hará hincapié en la importancia del conocimiento como mecanismo para regular las expectativas tanto sobre las características imaginadas del hijo o hija, como sobre la inmediatez que anhela del trámite.
2. De esta manera, cada familia solicitante realizará actividades complementarias:

ACTIVIDAD: CONSTRUCCIÓN DEL PROPIO MANIFIESTO DE CUIDADO

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROTECCIÓN	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 22 de 73

Objetivo: Dar a conocer a) el Manifiesto del Cuidado realizado por 34 miembros de Comunidades Indígenas, Negras, Afrocolombianas, Palenqueras y Raizales que busca establecer una ruta de acción donde el cuidado sea el centro y la bandera de las comunidades y la sociedad en general, firmado por el ICBF y el Gobierno Nacional y b) Manifiesto 2000 para una cultura de paz y de No violencia de las Naciones Unidas, para contribuir a la reflexión sobre el cuidado integral de la niñez y la adolescencia y la construcción de culturas de paz en las familias solicitantes.

Materiales: lecturas

Orientación técnica:

1. Lectura, análisis y reflexión sobre el Manifiesto de cuidado a través del cual 34 miembros de cuatro de las cinco comunidades étnicas: indígenas, afrocolombianas, negras, palenqueras y raizales y el ICBF se comprometen con el cuidado de la niñez del país. (Anexo 6)
2. Lectura, análisis y reflexión sobre el Manifiesto 2000 para una cultura de paz y No violencia (ONU) (Anexo 7)
3. Realización la actividad de Guillermina y Candelario. (Anexo 5)
4. Contestar las siguientes preguntas. El equipo profesional hará entrega impresa de este anexo para que la familia solicitante reflexione sobre dichas preguntas. (Anexo 8)
 - ¿Qué es el cuidado?
 - ¿Qué formas de cuidado conozco?
 - ¿Cómo podría contribuir desde mis acciones cotidianas para garantizar el cuidado y los derechos de los niños, niñas y adolescentes sin distinción alguna?
 - ¿Cómo podemos incidir en la construcción de culturas de paz desde el ámbito familiar?
5. El equipo profesional explicará la actividad propuesta a las familias solicitantes invitando a la construcción de su propio Manifiesto de cuidado por la niñez y adolescencia, teniendo como referencia:
 - a) el manifiesto del cuidado (ICBF)
 - b) el manifiesto 2000 para una cultura de paz y No violencia (ONU)

Nota: Esta actividad será entregada a los y las profesionales en el próximo taller.

Material Complementario para uso voluntario de las familias solicitantes:

- Charla Ted: El peligro de la historia única. Chimamanda Ngozi Adichie.
- Disponible en español en: <https://www.youtube.com/watch?v=sYltZ3bTosU>
- Disponible en inglés en: <https://www.youtube.com/watch?v=D9lhs241zeg>
- Libro infantil: Nuestra piel arcoíris. Manuela Molina Cruz.

TALLER 3: Ser padres a través de la adopción

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROTECCIÓN GUÍA OPERATIVA PARA LA PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE SOLICITANTES DE ADOPCIÓN EN COLOMBIA	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 23 de 73

Temática: qué significa ser padres a través de la adopción.

Objetivo: identificar las capacidades, fortalezas y limitaciones para asumir la adopción. Materiales: Hojas de papel, marcadores o bolígrafos.

Tiempo: mínimo 1 hora (depende de la cantidad de participantes)

ACTIVIDAD: LLUVIA DE IDEAS

Escribir una lluvia de ideas sobre lo que cada participante piensa sobre lo que es ser madres o padres adoptivos.

Orientación técnica:

1. Es una fase de sensibilización en la que es fundamental empezar con una reflexión individual, dónde se procura que cada participante reconozca las transformaciones que implica el reto de la paternidad desde la adopción como una ventana a un nuevo mundo.

Se debe llegar a sensibilizar a los y las participantes sobre qué significa ser padres a través de la adopción. Para lo cual se indica a los y las participantes que procuren colocarse en el lugar de su hijo o hija a fin de que comprendan la importancia de su rol y su incidencia en la construcción de la identidad y de la personalidad del niño, la niña o el/la adolescente de tal forma que se genere un espacio de lluvia de ideas.

2. Se busca que cada participante interiorice que ser familia adoptiva es todo lo que significa ser familia, pero con algunas diferencias:

- Diferencias en la niña o el niño
- Diferencias en el papel de la familia
- Trámite de adopción
- Tiempo de la paternidad o maternidad
- Reconocimiento de los orígenes del hijo o hija
- Efectos de la historia de protección en el niño, la niña o el/la adolescente sobre su salud, su desarrollo, su afectividad o su conducta.
- Situaciones de comunicación con el hijo o hija adoptado y la búsqueda de los orígenes.

Temática: Recorrido para llegar a la decisión de adoptar, vivencias significativas asociadas y motivación para adoptar.

Objetivo: explorar las diferentes motivaciones de los solicitantes, así como el recorrido para llegar a la decisión. Materiales: copias del cuento, hojas de papel, bolígrafos.

Tiempo: mínimo 1 hora (depende del número de participantes)

ACTIVIDAD: CUENTO “LA ELEFANTA Y LA PERRA”:

a) Lectura, análisis y reflexión sobre el cuento “La elefanta y la perra” (Anónimo):

“Una elefanta y una perra se embarazaron al mismo tiempo. Tres meses después la perra parió y dio seis lindos cachorritos. Seis meses más tarde, la perra estaba embarazada nuevamente y en esta ocasión tuvo una docena de cachorritos, y así el patrón continuaba. En el mes dieciocho la perra se

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROTECCIÓN GUÍA OPERATIVA PARA LA PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE SOLICITANTES DE ADOPCIÓN EN COLOMBIA	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 24 de 73

acerca a la elefanta para hablarle, pues había algo que ella no entendía, así, algo pretenciosa y altanera se acercó a hacerle la siguiente pregunta:

¿Estás segura de que estás embarazada?

Quedamos embarazadas en la misma fecha, yo he dado a luz 3 veces a varios cachorros, míralos, ellos ya son perros adultos, y tú, aún sigues embarazada.

¿Qué es lo que pasa?

El elefante, muy calmada, le contestó sabiamente de la siguiente manera:

Hay cosas que debes entender:

*Yo sólo doy a luz a uno en dos años.
Cuando mi bebé toque tierra, la tierra lo va a sentir.
Cuando mi bebé cruce una calle, los humanos se detendrán a ver con admiración.
Lo que yo cargo no es un cachorro, es un elefante. Lo que yo cargo llama la atención. Así que lo que traeré será y grande y poderoso. y poderoso.”*

La perra entendió y miró con aprecio la paciencia de la elefanta y lejos de envidiarla, comprendió que los tiempos de Dios, son los tiempos de Dios. No perdamos la fe cuando veamos que otros reciben regalos o gratificaciones que tal vez nosotros no, no sintamos envidia ni amarguemos nuestro corazón. Si no has recibido tus propias bendiciones, recuerda esta lectura y no desesperes, que lo es que es para ti, está por venir y será grande y poderoso.”

b) Este análisis se puede complementar con la invitación a una pareja quien haya adoptado con el fin de compartir su experiencia de manera vivencial.

Orientación técnica

1. Se entrega a los y las solicitantes la lectura del cuento *"La Elefanta y la Perra"* y se inicia el análisis, en el cual deben responder tres preguntas de manera individual:

I. ¿Qué enseñanza encuentra en el cuento?

La pregunta busca generar la reflexión alrededor de los posibles imaginarios que existen en cada solicitante sobre lo que es la maternidad y la paternidad.

II. Reflexione sobre ¿cómo es la vida de cada uno de estos animales en relación con sus roles como padres?

La reflexión busca establecer diferencias entre la forma de maternidad de la elefanta y de la perra, a partir de las cuales, cada participante verbalizará sobre sus ideas sobre la maternidad y la paternidad; sus vivencias relacionadas con ser padre o madre, generando retroalimentación sobre la responsabilidad que conlleva el desempeño adecuado de sus respectivos roles.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROTECCIÓN GUÍA OPERATIVA PARA LA PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE SOLICITANTES DE ADOPCIÓN EN COLOMBIA	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 25 de 73

III. Reflexione ¿Cuáles son sus expectativas en su proyecto adoptivo? Mencione como mínimo tres expectativas.

2. La reflexión busca explorar las razones de cada participante para ser padre o madre a través de la adopción, luego de haber analizado la forma de actuar de los personajes del cuento, y relacionarlas con los roles que cada uno debe desempeñar para constituir una maternidad y paternidad adecuada.

3. La principal motivación para la adopción es un deseo de ejercer la paternidad o la maternidad, además de desarrollar un proyecto de crianza y educación. Es decir, debe haber el deseo de “querer ser padres o madres”.

4. Las motivaciones inadecuadas se deben identificar y son las que suponen un obstáculo para el desarrollo del niño, la niña o el/la adolescente y la atención de sus necesidades.

Es importante conocer que el hijo o hija es deseado y no como motivación para cumplir otros objetivos sociales o de pareja. Situaciones como acompañar al hijo o hija que se tiene, reemplazo de un hijo o hija fallecido, mejorar la crisis de pareja, situaciones de soledad y aislamiento personal, afrontar pérdidas, solucionar conflictos, incapacidad para aceptar la esterilidad o infertilidad, resultarán con pronóstico negativo para la adopción.

Temática: recorrido para llegar a la decisión de adoptar, vivencias significativas asociadas y motivación para adoptar.

Objetivo: explorar las diferentes motivaciones de los y las solicitantes, así como el recorrido para llegar a la decisión de iniciar el trámite de adopción.

Materiales: tablero

Tiempo: mínimo 1 hora (depende de la cantidad de participantes)

ACTIVIDAD: SOCIALIZACIÓN Y CONVERSACIÓN CUESTIONARIO # 1

Orientación técnica:

1. El profesional solicita la disposición del grupo para iniciar la socialización de las respuestas que cada familia realizó Cuestionario # 1. Esta socialización da apertura a la conversación grupal y retroalimentación de todos los asistentes.

2. El profesional orienta la reflexión buscando desarrollar una conciencia de familia adoptiva:

- La adopción implica enfrentarse a tareas diferentes de la paternidad biológica, desarrollo del vínculo afectivo y de integración con la familia, historia previa del niño, la niña o el/la adolescente, momento de la revelación, desconocimiento de herencia genética.
- Los y las participantes deben tener conciencia de la educación en sus hijos o hijas, de la importancia de su actitud para la comunicación, la comprensión y sensibilidad.

Temática: Condiciones necesarias familiares, sociales y habitacionales para la llegada de un hijo o hija mediante la adopción.

Objetivo: Identificar los recursos familiares, sociales y habitacionales para asumir la adopción.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROTECCIÓN GUÍA OPERATIVA PARA LA PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE SOLICITANTES DE ADOPCIÓN EN COLOMBIA	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 26 de 73

Materiales: Tablero

Tiempo: Mínimo 1 hora (depende de la cantidad de participantes)

ACTIVIDAD: SOCIALIZACIÓN Y CONVERSACIÓN CUESTIONARIO # 2

Orientación técnica:

1. Se orienta una discusión grupal que debe buscar que los y las participantes conozcan aquellas capacidades con las que se debe contar para desarrollar favorablemente un proyecto adoptivo
2. Los padres adoptivos deben disponer de la capacidad para cubrir las diferentes necesidades de un niño, niña o adolescente adoptado, entre ellas se encuentran:
 - Necesidades en cuanto a cuidado, atención, protección; compañía en los temores propios de su edad y miedos que relacionados con abandono o maltrato. Interpretar adecuadamente las demandas del niño, la niña o el/la adolescente y tratar de satisfacerlas; mostrar receptividad ante sus iniciativas e ideas; fomentar el cariño y la confianza, en un ambiente de afecto y seguridad, y promover así una autoestima positiva.
 - Necesidades relacionadas con la educación y la crianza, fomentar entornos con ambientes estimulantes.
 - Necesidades de socialización del niño, la niña o el/la adolescente y estrategias para la comunicación.
 - Es importante conocer que la edad, el temperamento, las experiencias previas de abandono, las pérdidas vividas, la experiencia de institucionalización, son variables del propio niño, niña o adolescente que modularán los recursos de la familia para satisfacer sus necesidades.
 - Los y las solicitantes deben tener la capacidad para identificar en sus hijos o hijas los conflictos relacionados con la socialización, la identidad, el auto concepto, el sentido de pertenencia, los procesos de adaptación a los diferentes ambientes, etc.; para analizar, identificar sus causas y proponer diferentes alternativas de solución.
 - Los padres deben tener la capacidad de establecer límites y normas en el comportamiento, estableciendo metas y estrategias educativas, en pro de la adecuada educación de sus hijos o hijas. El establecimiento de valores, el desarrollo de las habilidades para el dialogo, la negociación, la expresión de sentimientos y emociones. Estas situaciones implican el manejo del control y el grado de sensibilidad en la interacción entre los padres y los hijos o hijas, dando la importancia requerida al afecto y las emociones. Se debe explicar las razones de las normas. Promoviendo los comportamientos positivos.
 - Por último, los padres adoptivos deben determinar la existencia de un proyecto educativo para el niño, la niña o el/la adolescente que desean adoptar, es decir, el tipo de educación que desean que reciba, si tienen pensado a qué centros educativos va a acudir, etc.

Temática: Elaboración del duelo por infertilidad y otros tipos de pérdidas relacionadas

Objetivo: Que los y las solicitantes reconozcan las implicaciones de la no elaboración de los duelos relacionados por la paternidad y/o maternidad.

Materiales: Tablero

Tiempo: Mínimo 1 hora (depende de la cantidad de participantes)

ACTIVIDAD: REFLEXIÓN SOBRE CUESTIONARIO # 3

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROTECCIÓN GUÍA OPERATIVA PARA LA PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE SOLICITANTES DE ADOPCIÓN EN COLOMBIA	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 27 de 73

Orientación técnica: 1. El profesional orienta sobre las situaciones que se pueden presentar para los y las solicitantes cuando hay pérdidas:

- Algunos solicitantes se dirigen a la adopción por su imposibilidad de procrear, es decir, de tener un hijo o hija biológico. En caso de infertilidad/esterilidad se debe determinar si esa imposibilidad en la procreación puede interferir en la vinculación con el niño, la niña o el/adolescente adoptado. Esto se da cuando esas problemáticas han generado daños irreparables a la autoestima, buscando que la adopción repare ese daño.
- En estos casos se identifica que estas personas no han superado el duelo por el hijo o hija biológico. Las vivencias relacionadas con estas dificultades deben haberse desligado del proyecto adoptivo. Es decir, se debe haber aceptado la imposibilidad de tener hijos o hijas biológicos y seguir adelante con este proyecto adoptivo.

Temática: Niño o niña ideal versus niño o niña real.

Objetivo: Identificar las capacidades, fortalezas y limitaciones para asumir la adopción

Materiales: Música de relajación, siluetas en papel de colores, bolígrafos, tablero, marcadores.

Tiempo: Mínimo 1 hora (depende de la cantidad de participantes)

ACTIVIDAD: LLUVIA DE IDEAS

Lluvia de ideas sobre el niño, la niña o el/adolescente que desean adoptar. Se invita a los y las participantes a una reflexión individual sobre las expectativas frente a su hijo o hija, para lo cual se indica que cierren los ojos, el sitio se ambienta con una música relajante; luego se les pide que escriban y/o dibujen dentro de una silueta cómo se imaginan a su hijo o hija en los diferentes aspectos emocional, personal, comportamental, afectivo, familiar, social etc., que le pongan el nombre que desearía, la edad, características físicas y de personalidad, y un mensaje para él o ella; para luego socializar el ejercicio a todo el grupo.

Orientación técnica:

1. Se orienta la reflexión en el análisis del niño o niña real vs niño o niña esperado:

- Conocer las ideas que los y las solicitantes tienen del futuro hijo o hija adoptivo (edad, sexo, características físicas, carácter, estado de salud, historia de abandono, etc.), ayuda a comprender el papel que probablemente asumirá el niño, niña o adolescente para los futuros padres. De modo que es necesario indagar en ellas para diferenciar sus fantasías y deseos, de la verdadera realidad que se pueda presentar, la cual siempre será una incógnita.
- Las expectativas de los y las solicitantes se deben valorar ya que constituyen un aspecto importante en la integración de la familia con su hijo o hija adoptivo.
- Cuando las personas van a ser padres, se imaginan cómo será el hijo o hija y empiezan a querer a esa imagen que se han hecho de él o ella. Luego el niño, la niña o el/la adolescente llega y nunca es exactamente igual a aquél se imaginaron, pero en adopción, el campo para las diferencias es mucho mayor. Para que las diferencias entre el niño, la niña o el/la adolescente que habían imaginado y el hijo o hija real no sean irreconciliables es muy importante hacerse a la idea de cómo son los niños, las niñas y los adolescentes que pueden ser adoptados y que hacen parte del programa de adopción.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROTECCIÓN GUÍA OPERATIVA PARA LA PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE SOLICITANTES DE ADOPCIÓN EN COLOMBIA	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 28 de 73

- En este sentido es importante que las expectativas de los padres sean claras y conscientes. Es decir, que sepan verbalizar cómo es el hijo o hija que imaginan y que puedan compararlo con una imagen bien informada de la realidad de los niños, las niñas y los adolescentes adoptables.
2. Para aclarar las expectativas será importante hacerse algunas preguntas:
- ❖ ¿Cómo imaginan la salud de los niños, las niñas o los adolescentes?
 - ❖ ¿Cómo imaginan físicamente a los niños, niñas o adolescentes?
- a. ¿Cómo imaginan la edad de los niños, las niñas o los adolescentes?
 - b. ¿Cómo imaginamos nuestra relación con los niños, las niñas o los adolescentes?
 - c. ¿Cómo imaginamos que se comportan los niños, las niñas o los adolescentes?
 - d. “¿cómo me comportaría yo sí... hubiera estado la mitad del día tumbado en una cuna, hubiera recibido malos tratos, hubiera sido cuidado por personas muy diferentes, hubiera ejercido la mendicidad, hubiera perdido a mis seres queridos, hubiera compartido habitación con otros 20 niños, hubiera...etc.?”
 - e. ¿Cómo imaginamos que serán las necesidades de nuestro hijo o hija?
 - f. ¿Cómo me imagino yo como padre o madre?
3. Por otro lado, las expectativas, además de claras, tienen que ser suficientemente flexibles porque cada niño, niña o adolescente es un mundo y cada familia también lo es. Esto significa asumir que:
- a) Las características de la asignación no son un “contrato” sino una orientación para que los Comités de Adopciones encargados de asignar una familia a cada niño, niña o adolescente necesitado de protección puedan tener una guía a la hora de hacer su trabajo.
 - b) No hay ningún niño, niña o adolescente exactamente igual que el niño, niña o adolescente que yo imagino. La realidad siempre es más trascendental y compleja que los sueños. El niño, niña o adolescente ya es una persona cuando comienza a ser mi hijo o hija y habrá que conocerlo, quererlo y aceptarlo tal y como es, independientemente de lo que yo esperara. Si nos damos cuenta de que el niño, niña o adolescente que esperamos no se parece a la realidad de la mayoría de los niños, niñas o adolescentes adoptados o que no podremos acoger a un niño, niña o adolescente que tenga un grado mayor de dificultad o de diferencia, tenemos que pensar, honestamente, que quizás deberíamos renunciar a nuestro deseo de adoptar, o, más exactamente, que es casi imposible que la adopción cumpla nuestros verdaderos deseos.
 - c) En esta actividad debe lograr la reflexión con los y las solicitantes, para que enfrenten la información realista y adecuada que se ofrece sobre la adopción a lo largo del proceso, y se flexibilice el nivel de rigidez de sus expectativas.

Temática: Cambios en la dinámica de la relación de pareja

Objetivo: Identificar las capacidades, fortalezas y limitaciones para asumir la adopción.

Materiales: Copias de la matriz DOFA, bolígrafos, tablero, marcadores.

Tiempo: Mínimo 1 hora (depende de la cantidad de participantes)

ACTIVIDAD: MATRIZ DOFA

Se da la instrucción para que la familia desarrolle una matriz DOFA sobre su vida de pareja en el contexto de su proyecto adoptivo, apoyándose en las siguientes preguntas de reflexión:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROTECCIÓN GUÍA OPERATIVA PARA LA PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE SOLICITANTES DE ADOPCIÓN EN COLOMBIA	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 29 de 73

1. ¿Cuáles habilidades (fortalezas) identifica como familia, para afrontar el proyecto adoptivo?
2. ¿Cuáles debilidades identifica como familia, que puedan dificultar el proyecto adoptivo?
3. ¿Qué temores (amenazas) tiene para asumir el proyecto adoptivo, como familia?
4. ¿Qué potencialidades (oportunidades) tiene para asumir el proyecto adoptivo, como familia?

MATRIZ DOFA

Debilidades	Oportunidades
Fortalezas	Amenazas

Orientación técnica:

1. Se solicita a los y las participantes que desarrollen las preguntas y construyan su matriz DOFA entregada.
2. A partir de la socialización de la matriz, se orienta la conversación grupal sobre los cambios que pueden darse en la vida de pareja a raíz del proyecto adoptivo:

- Toda relación pasa por un proceso de acoplamiento, el cual depende de factores como las experiencias vividas, la educación recibida de sus padres, los modelos de comportamiento; que permiten la adaptación y la convivencia como pareja.
- La actividad debe permitir la reflexión de los y las participantes sobre su formación como pareja, las posibles crisis y la forma de asumirlas, las dificultades y cómo se han resuelto, en el marco de determinar cómo afectaría la incorporación de un hijo o hija a esa dinámica.
- Se debe reflexionar si el proceso de adaptación ha sido o está siendo muy difícil, habría que plantearse hasta qué punto incorporar un factor más de inestabilidad, como es tener un hijo o hija, es la mejor opción en el momento actual, o debe posponerse para un futuro, una vez que se pueda constatar que se haya producido un adecuado acoplamiento y donde ser padres, en este caso adoptivos, no constituya un factor de riesgo para la estabilidad de la familia, y, en consecuencia, para el niño, niña o adolescente adoptado.
- Para la adopción es importante que la pareja se haya consolidado como tal, que se perciban como pareja estable y con una relación satisfactoria. Reflexionar sobre su historia de convivencia, aspectos positivos y negativos, si cambiarían algo, si hay correspondencia en los sentimientos como pareja.
- Lo importante de la reflexión es determinar que estas situaciones pueden manejarse adecuadamente y no afectarán la convivencia con el nuevo integrante de la familia y que la pareja no viva mayores desajustes de los que le permitan su madurez y estabilidad.

Finalizado el taller:

1. Se orientará a los y las solicitantes para la construcción de un álbum fotográfico y un cuento que se elaborarán en el transcurso del proceso de preparación y evaluación, los cuales se entregarán al Secretario del Comité al momento de la respuesta de una eventual asignación, este material apoyará el proceso de preparación del niño, la niña o el/la adolescente.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROTECCIÓN GUÍA OPERATIVA PARA LA PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE SOLICITANTES DE ADOPCIÓN EN COLOMBIA	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 30 de 73

TALLER 4: Avanzando en el Proyecto Adoptivo

Temática: La importancia del establecimiento del vínculo afectivo paterno –filial (apego).

Objetivo: Que los y las solicitantes reconozcan la importancia de generar vínculos sanos con los hijos o hijas y la responsabilidad que tienen frente al respeto del apego que el hijo o hija tuvo con su familia biológica de crianza o cuidadores.

Materiales: Hojas de papel, bolígrafos, computador, video Beam, material seleccionado.

Tiempo: aproximadamente 45 minutos

ACTIVIDAD: SANANDO LOS VÍNCULOS DE MI HIJO O HIJA.

1. Se proyecta el video “vínculos afectivos” de educación inicial, Fundación Carlos Slim, libre acceso en YouTube
2. Se proyecta el video “TBRI Animate: Attachment – Spanish” libre acceso en YouTube
3. Cada solicitante toma una hoja de papel, la corta en cuatro partes iguales, en cada parte escribe un nombre de una de las personas más significativas en su vida (en total 4 personas significativas en su vida). El profesional indicará a las y los participantes que seleccionen uno de los papeles, lo tiren al piso y lo pisen y así con los tres papeles restantes, luego los recojan y se los entreguen al profesional, sinónimo, de que esa persona deja de existir en su vida de manera abrupta. Se finaliza con la pregunta ¿Qué sintió cada participante ante la pérdida de cada una de las personas que había colocado en el papel?

Orientación técnica:

1. Los videos buscan brindar información de manera general de la importancia del apego.
2. En cuanto al segundo ejercicio:
 - a) Es posible que algunos participantes, digan que no lo pisan y no lo entregan, ante lo cual hay que dirigir el ejercicio para que se realice de manera completa.
 - b) La reflexión del ejercicio del papel de debe orientar a lo que vive cada niño, niña o adolescente cuando tienen las diferentes pérdidas (padres, hermanos, tíos, abuelos, cuidadores, amigos, etc.) y es ubicado en el sistema de protección.
 - c) La importancia que tiene en los padres adoptantes de sanar y respetar las emociones surgidas a raíz de las diferentes experiencias de pérdida, para así afianzar el vínculo.

Temática: Inclusión e interacción con su nuevo grupo familiar y social – habilidades parentales.

Objetivo: Orientar a los y las solicitantes respecto a la forma cómo el hijo o hija se irá adaptando a su nuevo entorno familiar y social.

Materiales: Un balón o pelota, tablero y marcadores, video beam y computador, presentación.

Tiempo: 1 hora

ACTIVIDAD: “LA HISTORIA DE MATEO Y DE SOFÍA”

Orientación técnica:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROTECCIÓN	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 31 de 73

1. Los y las participantes forman un círculo y se da la orientación que vayan pasando el balón o la pelota, en forma rápida y en dirección aleatoria.
2. Cada vez que una persona recibe la pelota, debe decir, de manera ágil, algo relacionado con la vida de un personaje imaginario, de tal manera que el grupo va construyendo su biografía.
3. El personaje es una niña o un niño que fue adoptado.
4. Por ej. 1er participante: "Mateo es un niño que nació en el campo, el cura del pueblo lo vio tan solo que lo llevo al ICBF", 2do participante: "entonces el ICBF lo matriculó en la escuela rural", 3er participante: "y en la escuela..." etc.
5. Así sucesivamente hasta que se crea la historia completa de la vida del niño o niña que fue adoptado, se indica que se narren sus diferentes experiencias, sus anhelos, su vida familiar, su relación con los padres, su relación con los hermanos, sus aspiraciones, sus aventuras, etc. y finalmente lo que alcanzó a realizar en su vida hasta la muerte.
6. Se solicita que los asistentes creen las narraciones pensando en todo lo que paso cuando el niño o niña llegó a esa familia, la relación con sus familiares, la relación con sus nuevos hermanos, su llegada al colegio, sus amigos, sus dificultades, sus aciertos, sus aprendizajes, lo que la familia hizo, etc. Se motiva a los asistentes a que sus narraciones sean lo más amplias y detalladas posibles para enriquecer la historia.
7. Después de crear la historia completa se analizan todos los elementos relacionados con la adaptación de un niño o una niña a un nuevo hogar y se socializan y se reflexionan sobre todas las acciones que los padres deben implementar para que se logre una integración favorable en medio de estas condiciones novedosas para todos.
8. Finalmente, el profesional cerrará con una exposición (mediante la presentación preparada previamente) sobre las habilidades parentales más importantes en el proceso de adaptación de los hijos a su familia, retomando las reflexiones recolectadas con la actividad y la participación de todos los asistentes.

Temática: Situaciones especiales durante la etapa de integración y herramientas para su manejo.

Objetivo: Orientar a los y las solicitantes respecto a la forma cómo el hijo o hija se irá adaptando a su nuevo entorno familiar y social. **Materiales:** Bolígrafo, impresiones de los casos, hojas de papel.

Tiempo: 1 hora

ACTIVIDAD: ESTUDIO DE CASO

1. La primera de las actividades se compone de: un estudio de caso, unas preguntas que deben ser analizadas y discutidas en pareja y una plenaria con todo el grupo de asistentes
2. Cada pareja conversa separadamente el caso durante 10 minutos y el profesional les pide que elaboren por escrito las respuestas a cada una de las siguientes cuestiones indicándoles que no hay respuestas buenas o malas, sino que lo más importante del ejercicio es conocer sus comentarios y opiniones.
3. Se proponen tres preguntas reflexivas: ¿por qué creen ustedes que ellas tienen este comportamiento? ¿Qué sentimientos y sensaciones experimentaron al imaginarse enfrentar una situación así? ¿qué opciones le propondrían a la familia para abordar la situación? Estas buscan acceder a las creencias y significados que traen las familias desde el contexto particular de su experiencia de vida. Frente a estas preguntas es importante movilizar la mayor participación de parte de cada uno de los asistentes, se requiere que el profesional valore las respuestas buscando profundizar e indagar en ellas, solamente con el fin de conocer y comprender la lógica que subyace a sus opiniones. Es posible, y normal, que se encuentren diferencias en las respuestas que tiene cada miembro de la pareja frente a cada uno de los interrogantes.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROTECCIÓN	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 32 de 73

4. Descripción del caso: Fueron adoptadas por una familia colombiana tres niñas de 3, 4 y 6 años. Durante los primeros días de interacción en casa, los padres vieron como problema el que las niñas son activas, juegan mucho entre sí -a veces de manera brusca- y tienden a no seguir sus normas e indicaciones. Además, las niñas tienen el hábito de ver televisión hasta tarde y cuando los adultos les indican que es hora de ir a dormir, ellas se resisten a ir a la cama. Los padres temen contradecir los deseos de las niñas y están pensando en retornarlas al ICBF porque creen no poder educarlas correctamente.

Orientación técnica:

- El objetivo de la primera pregunta es que los y las profesionales puedan reconocer: cuáles son las creencias y representaciones que tienen los padres acerca de los comportamientos de los niños, las niñas o los adolescentes, por ejemplo, que una familia considere que “los niños de protección son así” o cualquier otra causa que se mencione, considerar “que los problemas de conducta son siempre normales” y que “con dejar pasar el tiempo se solucionarán”, etc.
- El profesional debe tener una actitud receptiva, movilizar la discusión entre los asistentes, incentivar a que se profundice los argumentos de los y las participantes.
- Es conveniente que en esta fase de la preparación surjan esas creencias y actitudes de parte de las familias para que más adelante del taller se puedan retomar. Así mismo es necesario no olvidar esos elementos de la discusión para retomarlos y contrastarlos durante la retroalimentación del profesional.
- El objetivo de la segunda pregunta es que los y las profesionales puedan reconocer los mecanismos de afrontamiento que disponen los asistentes. Las personas difieren en las reacciones emocionales y comportamentales, empleando diferentes estrategias de solución frente a los problemas. El ejercicio de la paternidad y la maternidad es nuevo para la mayoría de los aspirantes y es positivo que los asistentes reflexionen que la manera como usualmente reaccionan frente a otras situaciones en sus vidas se verá reflejada en el ejercicio de la crianza. Algunas respuestas inadecuadas de los padres frente a los problemas de los hijos o hijas constituyen reacciones automáticas de los padres (impulsividad, reactividad, autoritarismo) también las experimentan al afrontar otras situaciones en su vida cotidiana, por lo tanto, son importantes de reflexionar para empezar a modificarlas si son inadecuadas.
- La tercera pregunta está planteada de manera indirecta para “evitar el deber ser”. En esta parte el profesional animará a los y las participantes a que expongan no su respuesta correcta a la situación, sino la gama de alternativas de actuación que podría tener una familia. El abordaje de la situación problema les permite a los y las profesionales, en la medida de lo posible, que los y las participantes: reconozcan que las respuestas a las situaciones de cada problema no están escritas en ninguna parte y que se requiere esfuerzo fundamentalmente de su parte para continuar hacia la preparación exitosa y estar dispuestos a afrontar las dificultades personalizadas que traerá su adopción. Así mismo, enunciar que durante la fase de Encuentro e Integración las familias cuentan con los y las profesionales de psicología y trabajo social de los comités para apoyarles y que en algunos casos será necesario que la familia acuda a profesionales externos para intensificar la ayuda.

Temática: Identidad adoptiva, preguntas frecuentes, orígenes

Objetivo: Brindar elementos a los y las solicitantes que les permitan comprender la importancia del acompañamiento y contención frente a la construcción de la Identidad Adoptiva

Materiales: Video beam, computador, presentación, bolígrafos, hojas de papel.

Tiempo: 1 hora

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROTECCIÓN	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 33 de 73

ACTIVIDAD: ¿QUIÉN SOY?

El profesional solicitará a los asistentes formen grupos de tres (los integrantes de una pareja deben buscar no coincidir en el mismo grupo). Cada participante del grupo tendrá 3 minutos para contarle a los otros dos, los primeros recuerdos que tenga de su infancia. En su narración contestará las siguientes preguntas ¿Dónde nació? ¿A quién dice mi familia que me parezco? ¿cuáles eran mis juguetes favoritos? ¿a qué le tenía miedo?

Una vez cada integrante exponga su narración, contestarán durante 5 minutos y en grupo las siguientes preguntas reflexivas:

- ¿Qué tan fácil fue para cada uno reconstruir su historia en la narración?
- ¿Qué sensación tuvieron al enlazar los elementos de su historia?
- ¿Qué pasaría si ellos no tuvieran elementos para contestar las preguntas? • ¿Qué elementos comunes encontraron en su historia? (Por ejemplo, “mis hermanos me contaron”, “vi una foto”, “mi mamá me dijo”, “yo recuerdo que”)

Finalizada la etapa de grupos, se iniciará la conversación y cada grupo compartirá sus respuestas a las preguntas reflexivas.

Orientación técnica:

1. Cada profesional, a partir de las respuestas expuestas, retomará el concepto de Identidad y cómo este se nutre desde nuestras experiencias, representaciones e historias de vida.
2. Teniendo como insumo estos elementos, los y las profesionales abordarán el siguiente contenido temático:
 - Continuidad – discontinuidad como elementos de la construcción de identidad
 - Sentimientos derivados en los niños, niñas o adolescentes de una historia con vacíos o incongruencias
 - Elaboración en los niños, las niñas y los adolescentes, sobre pensamientos de responsabilidad o culpa
 - Temores en los padres adoptivos sobre las preguntas acerca de la familia de origen
 - Mitos y temores sobre si hablar o no de la adopción.
 - Cuándo y cómo elegir el momento. ¿Existe un único momento para abordar el tema?
3. El abordaje temático debe orientarse hacia la comprensión del conocimiento del origen, como un derecho de los niños, las niñas y los adolescentes, que tiene como responsables de la garantía del cumplimiento, a sus padres adoptivos.
4. Del mismo modo, debe tenerse como eje que la construcción de la identidad en su hijo o hija es un proceso fundamental que atravesará una etapa de conflicto interno para él o ella, y que evitarla no estará dentro de sus funciones como padre. De hecho, reconocer este conflicto como algo inherente al proceso de cada persona, será el primer paso para la ruta de elaboración y afrontamiento, en donde es normal encontrar sentimientos de tristeza, enojo o desconcierto.
5. Como parte de la sensibilización, es necesario generar en las familias la identificación de los mitos y temores que, con relación a la historia de su hijo o hija, se han forjado en ellos. Esto, teniendo en cuenta que sus representaciones tendrán un impacto significativo frente al acompañamiento que pueda realizar

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROTECCIÓN GUÍA OPERATIVA PARA LA PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE SOLICITANTES DE ADOPCIÓN EN COLOMBIA	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 34 de 73

con su hijo o hija, e incluso pueden conducirlos a evitar la conversación o a cometer errores en la transmisión de la información que inevitablemente resquebrajarán el vínculo.

Temática: Recursos necesarios para afrontar su historia de adopción

Objetivo: Enseñar a los padres adoptantes los recursos que se necesitan para que los niños, las niñas y adolescentes afronten su historia de adopción.

Materiales: Bolígrafo, hojas de papel, video beam, computador, impresiones de anexos, presentación, pliegos de papel

Tiempo: 1 hora

ACTIVIDAD: MIS RECURSOS

- Primera parte: los y las solicitantes diligenciarán los anexos 9 y 10 “mis recursos” y “¿qué recursos necesita mi hijo o hija para afrontar su historia de adopción?” Una vez diligenciado, los y las solicitantes socializarán, en mesa redonda, los resultados con los otros participantes.
- Segunda parte: Todos los y las solicitantes se reunirán y en una cartelera contestarán la siguiente pregunta ¿Cuáles son los recursos que necesitamos para afrontar la historia de nuestro hijo o hija?
- Tercera parte: Exposición por parte del profesional.

Orientación técnica:

- Mediante una exposición el profesional les explicará a los y las solicitantes los siguientes recursos que deben tener los padres adoptantes para afrontar la historia de niño, niña o adolescente:
 - Habilidades comunicativas
 - Flexibilidad
 - Reflexión
 - Asertividad
 - Apertura al cambio
 - Sensibilidad
 - Solución de los problemas
 - Otros que considera importante el profesional
- El profesional con la exposición y la actividad planteada debe generar en los y las solicitantes la comprensión acerca de los diferentes recursos personales, familiares, de pareja, sociales entre otros para que puedan acompañar y apoyar al niño, niña o adolescente frente a su historia y orígenes.

ADOPCIÓN DETERMINADA

Responsables: Profesionales en Trabajo Social y Psicología designados.

Tiempo: El taller tendrá una duración aproximada de tres (3) horas.

Nota: En los distintos talleres se hace alusión a la presentación de los contenidos temáticos.

Dichas presentaciones (contenido visual mediante la herramienta ofimática de elección, por ejemplo PowerPoint) se realizarán de manera previa por parte del equipo responsable de cada taller y tendrán como insumos los referentes bibliográficos del presente documento, el marco conceptual y las rutas de cada

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROTECCIÓN GUÍA OPERATIVA PARA LA PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE SOLICITANTES DE ADOPCIÓN EN COLOMBIA	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 35 de 73

trámite expuestas en el Manual Técnico del Programa de Adopción y demás documentos que los y las profesionales conozcan, siempre y cuando guarden relación con las etapas de preparación y evaluación.

TALLER ÚNICO: ADOPTANDO A MI HIJO O HIJA.

Temática: Responsabilidad emocional, social y económica del adoptante con el cambio de roles.

Objetivo: Brindar elementos a los y las solicitantes que les permitan comprender la importancia del cambio simbólico, de parentesco, derechos y responsabilidades tanto para el adoptante como para el adoptado.

Materiales: Video beam, computador, presentación, bolígrafos, hojas de papel,

Tiempo: 1 hora

ACTIVIDAD: IDENTIFICANDO MIS RITUALES

El profesional hará una introducción a la concepción de rito o ritual, y cómo culturalmente hemos interiorizado una serie de prácticas, asociadas a nuestras creencias y relaciones, que tienen una carga simbólica en nuestra cotidianidad. Es decir, realizamos acciones en ciertos contextos que representan nuestro compromiso, convicción, respeto o reconocimiento. Con el fin de ser lo más incluyentes posibles se hará alusión a distintos tipos de ritos, que tradicionalmente aparecen en muchas culturas, por ejemplo, la celebración de los nacimientos, la unión de las personas, las despedidas a través de los rituales funerarios, la celebración de la obtención de logros académicos, la celebración de fechas importantes e incluso el hincapié de cierto número de años (15 años, 50 años), etc.

Tras esta sensibilización, el profesional pedirá a cada familia que diligencie la siguiente matriz:

Rituales que practico como parte de mi sistema de creencias (por ejemplo, asistir a un culto religioso)	Rituales colectivos que practico como parte de costumbres familiares de origen (por ejemplo, visitar una vez al año un lugar especial)	Rituales personales (por ejemplo, iniciar el día con una frase en particular, o una oración o leyendo un artículo)	Rituales que hemos construido como familia (por ejemplo, celebrar los cumpleaños de los hijos o hijas con un paseo)

Una vez finalizado el registro de la matriz, la familia contestará las siguientes preguntas:

- ¿Qué significado tiene para ustedes la práctica de sus distintos tipos de rituales?
- ¿Qué sensación le genera no poder practicar alguno de ellos?
- ¿Qué pensamientos se derivan cuándo alguien cuestiona alguno de sus rituales?

Orientación técnica:

1. Una vez las familias socialicen en la conversación grupal, sus respuestas a las preguntas reflexivas, el profesional recogerá la información y enlazará la dimensión afectiva asociada a la solemnidad de la filiación adoptiva, que se alcanza a través de la adopción como un ritual. De esta manera, pese a contar con una convivencia y unos lazos afectivos previos, el ritual trae consigo una dimensión simbólica, donde el reconocimiento legal y social de la filiación, permitirá consolidar el vínculo, las responsabilidades, los deberes, y las implicaciones jurídicas.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROTECCIÓN	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 36 de 73

Temática: Revelación y abordaje de la condición del hijo o hija adoptado.

Objetivo: Que los y las solicitantes reconozcan la importancia de la revelación y abordaje de la adopción y las posibles consecuencias al no hacerlo de una manera adecuada.

Materiales: hojas de papel y bolígrafos.

Tiempo: 1 hora aproximadamente.

ACTIVIDAD: EN LOS ZAPATOS DE MI HIJO O HIJA

El o la profesional entrega a los y las solicitantes la lectura correspondiente:

1. “Desde que Laura tenía ocho años de edad, sus padres le hablaron sobre su deseo de adoptarla, situación que se concretó cuando ella iba a cumplir 11 años de edad. Laura cuyos apellidos eran Herrera Casas ahora se encuentra cursando grado sexto y en clase de español hacen llamado a lista y un compañero se da cuenta que ahora se llama Laura Vacca Casas, preguntando por qué cambió sus apellidos y haciendo sonidos de mugido frente a todos los niños, Laura no sabe qué responder y sale enojada del salón; días después se presenta una situación similar en otra clase. Laura al regresar a casa les cuenta a sus padres lo sucedido sintiéndose frustrada y pregunta por qué le cambiaron sus apellidos”.
2. “Carla y Miguel, ambos de siete años de edad son primos, un día estaban jugando a las atrapadas (cogidas). Carla se enojó porque Miguel fue brusco, iniciaron una discusión, Miguel se sintió ofendido porque Carla le dijo que le iba a contar a su papá, ante lo cual Miguel le gritó, usted no diga nada, porque no es la hija de mi tío. Carla se fue llorando a preguntarle a sus papás por qué Miguel había hecho esa afirmación”. (Adopción de cónyuge)
3. “Se encuentra Jorge de 13 años de edad en su colegio en hora de descanso hablando con un grupo de amigos, dentro de la conversación se plantea el tema de la adopción y Alejandra espontáneamente dice, igual que tú Jorge, Pablo también es adoptado, ante lo que Jorge se queda callado y continúa en la conversación sin hacer ningún comentario. Dentro de sus recuerdos, Jorge empieza a buscar información y no encuentra que tenga fotos de bebé, busca parecido físico con sus padres y no encuentra que esto suceda, le pregunta a un primo que, si es él adoptado, quien le responde, creo que, si eres adoptado, pregúntale a mi tía. Jorge cambia un poco su actitud con sus padres y un día ante un llamado de atención de su padre, le grita, usted no me diga nada, ustedes son unos mentirosos, ustedes no son mis papás”. (Adopción de crianza).
4. “Marcela de 22 años de edad necesitó un Registro Civil de Nacimiento para acceder a una beca en el extranjero, cuando obtuvo el documento se enteró que era adoptada, al analizar el Registro Civil comprendió que era su tía materna quien la había adoptado junto con su esposo, situación que la desestabilizó, se sintió engañada por toda la familia, días después les pidió a sus padres que le explicaran por qué no le habían dicho la verdad y los juzgó como mentirosos”. (Adopción de consanguíneo)

Orientación técnica:

1. Entregar la lectura número uno a todos los y las participantes y de la dos a la cuatro, acorde con el tipo de solicitud de adopción, que cada familia esté realizando.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROTECCIÓN GUÍA OPERATIVA PARA LA PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE SOLICITANTES DE ADOPCIÓN EN COLOMBIA	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 37 de 73

2. Pedir a los y las solicitantes que se visualicen en cada historia y que describan las emociones que experimentan y cómo reaccionarían con su hijo o hija ante esta situación.

3. La historia de Laura aplica para los tres tipos de adopciones, la reflexión debe conllevar que el abordaje no es solamente hablar de la historia o decisión de la adopción, sino de sus implicaciones (cambio de apellidos, cambio de roles:

- abuelos/abuelas a padres/madres,
- tíos/tías a padres/madres
- padrastro/madrastra a padre/mamá.

4. Pedir a los y las solicitantes que imaginen que ellos son los adoptados y cómo les hubiera gustado conocer su historia de adopción.

5. Finalmente, socializar la respuesta de cada uno de los y las solicitantes y reflexionar respecto AL DEBER SER.

Temática: Significado de la historia de adopción para los adoptados.

Objetivo: Generar un espacio de introspección sobre la importancia que tiene la historia antes de la adopción para los niños, las niñas y adolescentes.

Materiales: Bolígrafos, hojas de papel, presentación, video beam y computador.

Tiempo: 1 hora

ACTIVIDAD: RECONOCIENDO NUESTRA HISTORIA

1. Primera parte: Exposición por parte del equipo.

2. Segunda parte: Los y las solicitantes diligenciarán el anexo 11 “Significado de la historia de adopción para los adoptantes” Una vez culminado el diligenciamiento las respuestas serán socializadas en el grupo de participantes.

3. Tercera parte: Los y las solicitantes a través de una carta o video según su preferencia le contarán a su hijo o hija sobre su historia antes de la adopción y los motivos por el cual iniciaron el trámite.

Orientación técnica:

1. El profesional a cargo de la actividad deberá exponer a los y las solicitantes los siguientes temas:

- a) Importancia de la historia de su hijo o hija antes de la adopción.
- b) Por qué la historia de su hijo o hija hace parte de su identidad y su desarrollo.

2. El profesional con la exposición debe generar conciencia en los y las solicitantes acerca del significado y la importancia de la historia de vida del niño, niña o adolescente antes de la adopción pese a que puedan tener un parentesco. Esto con el fin que tanto los y las solicitantes como el niño, niña o adolescente la reconozcan y la integren.

Temática: Procesos de educación y crianza de los hijos o hijas.

Objetivo: Reflexionar sobre las diferentes acciones que se pueden desarrollar frente a la educación y crianza de nuestros hijos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROTECCIÓN GUÍA OPERATIVA PARA LA PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE SOLICITANTES DE ADOPCIÓN EN COLOMBIA	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 38 de 73

Materiales: Frases en tiras de papel; tablero, marcadores, computador, video beam, presentación

Tiempo: 2 horas

ACTIVIDAD: “LAS FRASES”

1. El o la profesional hace entrega de una serie de frases escritas cada una en una tira de papel que representen diferentes situaciones que se dan con la crianza de los hijos o hijas. Las frases pueden ser las propuestas, complementadas o modificadas por las o los profesionales a cargo.
2. Se organizan grupos numerándolos uno (1) y dos (2)
3. Se da la indicación que los números unos serán los padres y madres y los números dos serán los hijos o hijas.

Frases para grupo de padres o madres:

1. Los hijos o hijas no deberían llevar la contraria a los padres.
2. Las reglas se cumplen o la milicia se acaba
3. Las normas en mi casa no son negociables
4. Usted me hace caso porque yo soy su papá
5. En la casa se hace lo que yo diga
6. Los límites y las normas en mi casa no son negociables o menos cuestionadas con los hijos o hijas.

Frases para grupo de los hijos o hijas:

1. Estoy cansado de mi mamá y de mi papá
2. Mi papá y mi mamá me la tiene montada
3. En mi casa se hace lo que mi papá manda
4. Ni mi mamá, ni mi papá me escuchan ni me entienden
5. Mi mamá y mi papá son de otra generación
6. Mi mamá hace lo que mi papá diga

Orientación técnica:

1. A cada grupo se les da la orientación de: “Si como padre/madre o hijo/hija tengo esta situación.” ¿Qué haría?
2. Se debe dar el tiempo suficiente para que cada grupo analice la situación y encuentre la forma de manejarla. Su solución debe ser lo más planeada y específica posible.
3. Se hace una plenaria en donde cada grupo leerá sus frases y explicará a los demás la forma como lo analizó su grupo, y se abre a discusión. La reflexión entre todos debe analizar cada situación presentada, si los planteamientos son viables o no. También se puede reflexionar si en la realidad ante estas situaciones, cómo creemos que lo ven nuestros hijos o hijas y cómo lo vemos como padres o madres.
4. Finalmente, el o la profesional hace la evaluación de las conclusiones y termina la reflexión encaminada a que los y las solicitantes entiendan, entre otros aspectos, (utilizar la presentación realizada previamente):

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROTECCIÓN	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 39 de 73

- Que los padres o madres deben buscar la promoción de los comportamientos positivos en los hijos o hijas, manteniendo la sensibilidad y la afectividad.
- Que los hijos o hijas son personas que deben participar activamente en sus procesos de educación y desarrollo.
- Que las normas deben darse estableciendo niveles de cumplimiento según la importancia de lo que se quiera establecer.
- Que las razones de las normas se deben clarificar y reconocer.
- Que debe predominar el diálogo y la comunicación.

EVALUACIÓN DE IDONEIDAD DE LAS Y LOS SOLICITANTES PARA CONVERTIRSE EN PADRES O MADRES A TRAVÉS DE LA ADOPCIÓN

La idoneidad en Colombia es un concepto único constituido por cuatro (4) elementos integrales y excluyentes en caso de no cumplirse alguno, y son: Idoneidad Moral, Idoneidad Física, Idoneidad Social e Idoneidad Mental. Cada una de las cuatro idoneidades constituye un todo que busca el interés superior del niño, niña o adolescente materializado en la consecución de una familia que demuestre capacidad, aptitud y motivación adecuadas para ejercer la patria potestad, atendiendo a las necesidades de los niños, niñas y adolescentes adoptables asumiendo las situaciones particulares que lleva la filiación adoptiva. Cada uno de los requisitos y aspectos que constituyen los cuatro elementos que conforman la idoneidad se han formulado por el ICBF basados en la literatura, experiencias exitosas, y las particularidades poblacionales de aquellos y aquellas a quienes se les debe restablecer el derecho a crecer en el seno de una familia garante que permita su pleno y armónico desarrollo. Los cuatro elementos integrantes de la idoneidad se definen en el Manual Técnico del Programa de Adopción.

Es importante recordar que se establecen diferencias entre los conceptos de capacidad (adecuados), aptitud (idóneos) y elegibilidad. En el primer caso la capacidad está dada por la legislación y habla de aquellas condiciones legales que se deben cumplir. No todas las familias solicitantes que cuenten con capacidad y reúnan los documentos de ley son idóneos. Por tanto, la idoneidad es un concepto que va más allá de reunir los aspectos legales, tener la capacidad establecida en la ley y la entrega de documentos que los y las solicitantes realicen durante la evaluación. La evaluación de la Idoneidad alude al conjunto de elementos objetivos y valoraciones subjetivas basadas en criterios técnicos que permiten determinar si una pareja o persona puede brindar un ambiente sano y las condiciones necesarias para un adecuado desarrollo a los niños, niñas o adolescentes que hacen parte del programa. Estas valoraciones parten del principio constitucional de la BUENA FE, de quienes deseen constituirse como padres o madres a través de la adopción.

En la legislación colombiana entran en lista de espera quienes reúnan los requisitos de ley consagrados en el artículo 68 del Código de la Infancia y Adolescencia, y hayan sido declarados idóneos por el Comité de Adopciones de la Regional de competencia o Institución Autorizada para la Adopción. Contar con familias en la lista de espera, permite al Comité de Adopciones desarrollar la finalidad del Programa de Adopción: la selección de la familia que cuente con las mejores condiciones sociales, psicológicas, familiares, y materiales para atender las condiciones de un niño, niña adolescente o grupo de hermanos o hermanas en particular. Esto quiere decir que el traslado a una regional o ser presentado en el Comité no implica necesariamente una asignación inmediata de una niña, niño o adolescente para su adopción.

En esta medida la elegibilidad de las familias aprobadas y en lista de espera dependerá de las condiciones, capacidades y recursos para atender las necesidades y condiciones de un niño, niña, adolescente o grupo

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROTECCIÓN GUÍA OPERATIVA PARA LA PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE SOLICITANTES DE ADOPCIÓN EN COLOMBIA	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 40 de 73

de hermanos o hermanas en específico que se presente a Comité de Adopciones o que se encuentre a la espera de una familia.

De esta manera se invita a los equipos psicosociales a desarrollar el proceso de preparación y evaluación de cara al reconocimiento de las diversidades, los antecedentes, los impactos de historias de adversidad y las necesidades y características de nuestros niños, niñas y adolescentes. No es eficiente la preparación, evaluación y selección de familias para la adopción que no respondan a la realidad de los niños, niñas y adolescentes adoptables, y simplemente aumenten la larga lista de espera que en la actualidad existe.

Evaluación por Trabajo Social o Desarrollo Familiar:

La entrevista: Según Teresa Roseell la entrevista es una relación interpersonal en la que se establece una correspondencia entre el o la profesional en Trabajo Social o Desarrollo Familiar y la persona que acude al programa. Por lo que debe ser algo más que la aplicación de una técnica.

Para que se establezca una relación positiva y apropiada el o la profesional en Trabajo Social o Desarrollo Familiar deberá adecuarse al ritmo de las o los solicitantes, procurando un clima de distensión, hallando la manera de expresión conveniente que le permita comunicarse y darse a entender con facilidad con las y los solicitantes. Deberá situar la relación según los objetivos para los que se mantiene la entrevista y deberá pedir la información necesaria para su fin. En ella, el o la profesional en Trabajo Social o Desarrollo Familiar debe:

- Tener conocimiento de sí mismo, lo que es un instrumento de trabajo básico.
- Ser receptivo a los sentimientos que se despiertan en contacto con problemas.
- Estar abierto afectiva e intelectualmente a la información que recibe.
- Introducir la mínima distorsión posible para conocer mejor la situación. La empatía funcionara para conocer y comprender los sentimientos y estado emocional de las y los solicitantes durante una entrevista.

Evaluación por Psicología:

La entrevista psicológica desde el enfoque psico-social: En nuestro medio y en la cotidianidad el intercambio con el otro es inevitable y se ha convertido en una herramienta fundamental que da respuestas a los interrogantes que surgen en el día a día. Cuando las y los solicitantes de adopción se acercan al ICBF están buscando respuestas a un deseo que les genera inquietud y en ocasiones ansiedad ya que se convertirá en un proyecto de vida. Por ello, antes, durante y después de la adopción se hace necesaria la participación de las y los profesionales en psicología para que guíen, orienten o intervengan cuando haya lugar a ello.

Una de las estrategias para llevar a cabo las anteriores acciones es la entrevista, definida por Hernández y cols, 1991, citados por Soria, 2006, como una pieza clave ya que se trata de un instrumento que puede proporcionar la mayor cantidad de información necesaria (respuestas, comunicación no verbal y observación). Está basada en una relación interpersonal entre entrevistador y entrevistado (Vallejo, 2003, citado por Soria, 2006) y por lo tanto el o la entrevistadora debe favorecer el entorno y la relación con la persona evaluada, siempre con rigurosa profesionalidad (Soria, 2006)¹¹

¹¹ Soria, M. (2006). "Psicología Criminal". Editorial Pearson. Madrid, España.

	PROCESO PROTECCIÓN	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 41 de 73

Barea y Villegas (2002, citados por Soria, 2006) consideran que la entrevista debe tener unas fases, a saber:

- Preparación: planificación de la evaluación en base a un objetivo.
- Comienzo: establecimiento de una relación adecuada con el entrevistado.
- Cuerpo: dirección de la entrevista dirigida hacia el objetivo. En este punto se debe tener en cuenta la observación como factor adicional.
- Cierre: revisión de los datos obtenidos y solución de dudas por parte del entrevistador y del entrevistado.

El éxito de la entrevista depende de factores tales como la pericia del entrevistador, el grado de colaboración del entrevistado, el tiempo transcurrido y el tipo de entrevista (Arce y Fariña, 2005)¹².

Las entrevistas poseen una gran ventaja en comparación con otras estrategias de búsqueda de información y es que carecen de baremos estandarizados. Sin embargo, existen las entrevistas estructuradas que pueden resultar un poco rígidas y poco espontáneas si el entrevistador se ciñe estrictamente al guion de la entrevista (Echeburúa, Amor y Corral, 2003)¹³. Las entrevistas no estructuradas en cambio resultan más flexibles y facilitan la espontaneidad tanto de la persona que entrevista como de la persona entrevistada. También encontramos la entrevista semiestructurada que según Vázquez (2005)¹⁴, la cual posibilita a las y los entrevistados expresarse libremente, pero sin que el entrevistador pierda las riendas de esta, así como tampoco pierda el objetivo. La modalidad de entrevista dependerá del profesional que la realice de acuerdo con los objetivos que pretenda evaluar. De la entrevista se pueden deducir aspectos que ameritan una mayor profundización por lo que según Vázquez, 2005, puede surgir la planificación de otras pruebas para la “refutación o verificación de las hipótesis planteadas”. Así mismo la autora manifiesta que una entrevista debe tener la suficiente calidad y las pruebas que se utilicen después deben estar determinadas por las hipótesis planteadas previamente y los resultados obtenidos en las mismas deberán apoyar estas hipótesis o contrarrestarlas redireccionando las hipótesis. Es importante que el o la entrevistadora tenga claro cuál es el objetivo de su entrevista y lo dirija en ese sentido en aras de obtener una información coherente con el aspecto a evaluar.

BANCO DE PREGUNTAS ORIENTADORAS

A continuación, se exponen algunos modelos de preguntas para cada uno de los parámetros a abordar y evaluar con las y los solicitantes. Es preciso señalar que la naturaleza de las preguntas es esencialmente orientativa, su disposición en este apartado es de carácter enunciativo y no taxativo y, por ende, este banco, no se constituye, de ninguna manera, como un tipo de entrevista estructurada.

PARA EL DESARROLLO DEL INFORME PSICOLÓGICO

El proyecto de adopción.

¹² Arce, R. Fariña, Francisca. (2005). “Peritación Psicológica de la Credibilidad del Testimonio, la Huella Psíquica y la Simulación: el Sistema de Evaluación Global”. Revista papeles del psicólogo. Vol. 26. P. 59 -77.

¹³ Echeburúa, E. Amor, P. Del Corral, P. (2003) “Auto informes y Entrevistas en el Ámbito de la Psicología Clínica Forense”. Revista Análisis y Modificación de Conducta. Vol. 29 No. 126.

¹⁴ Vázquez, B. (2005) “Manual de Psicología Forense”. Editorial Síntesis. Madrid, España

	PROCESO PROTECCIÓN	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 42 de 73

a) Motivación para ser padres o madres a través de la adopción

- ¿Qué es para usted la adopción?
- ¿Qué es ser hijo o hija? ¿Qué es ser padre o madre?
- Antes de que usted decidiera iniciar este proceso ¿cuáles pensaban eran los motivos de las familias para adoptar?
- ¿Cuáles son los motivos que usted tiene para adoptar?
- Para parejas: ¿Cuáles son los motivos que tiene su pareja para adoptar?
- Para parejas: ¿En qué creen que se parecen sus motivos, con los motivos de su pareja?
- ¿Le ha contado a alguien sobre este proceso? En caso afirmativo plantee la siguiente pregunta: ¿A quién o a quienes y qué tan significativo es para usted?
- ¿Qué tanto respaldo sintió de las personas a quienes les contó?
- ¿Siente que su vida puede cambiar en caso de ser evaluado como idóneo y ser asignado a un niño, niña o adolescente? En caso afirmativo, plantee la siguiente pregunta ¿cómo cree que cambiaría su vida?
- Para parejas ¿Siente que su relación de pareja puede cambiar en caso de ser evaluados como idóneo y ser asignado a un niño, niña o adolescente? En caso afirmativo plantee la siguiente pregunta: ¿cree que cambiaría su relación de pareja?
- ¿Siente que la percepción que los demás tienen de usted puede cambiar en caso de ser evaluado como idóneo y ser asignado a un niño, niña o adolescente? En caso afirmativo, plantee la siguiente pregunta: ¿cómo cree que cambiaría la percepción de los demás sobre usted?
- ¿Cómo se imagina su familia, constituida a través de la adopción?
- ¿Cómo se imagina la vida de su hijo o hija?

b) Recorrido para ser padres o madres a través de la adopción

- ¿Cuándo surge el deseo de ser padre /madre?
- ¿Qué decisiones tomó/tomaron inicialmente ante el deseo de ser padre /madre?
- ¿Encontró dificultades en las decisiones tomadas? En caso afirmativo plantee la siguiente pregunta: ¿Qué dificultades encontró y cómo se abordaron?
- ¿Qué alternativas contempló para padre /madre?
- Para parejas: ¿Planteó estas alternativas a su pareja?
- ¿Cuándo aparece la adopción como una posibilidad para ser padre /madre?
- ¿Alguien le habló sobre la adopción? En caso afirmativo plantee la siguiente pregunta: ¿Quién y en qué contexto?
- Para parejas ¿Alguno tuvo primero la iniciativa de poner sobre la mesa el tema de la adopción?
- En caso afirmativo plantee la siguiente pregunta: ¿desde que usted tuvo contempló la idea hasta que se lo dijo a su pareja, cuánto tiempo paso?
- En caso afirmativo sobre la pregunta por la iniciativa, plantee la siguiente inquietud: ¿Cuál siente que fue la reacción de su pareja ante su planteamiento, recuerda qué le dijo?
- ¿Conoce amigos, amigas o personas cercanas que hayan tenido experiencias laborales o personales respecto a la adopción? En caso afirmativo plantee la siguiente pregunta: ¿Ha planteado usted preguntas al respecto? En caso afirmativo plantee la siguiente pregunta: ¿qué inquietudes ha planteado y qué información le fue suministrada?
- ¿Cuánto tiempo cree que ha transcurrido desde la contemplación de la idea de la adopción y el momento en que se inscribió / inscribieron a la charla legal?

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROTECCIÓN GUÍA OPERATIVA PARA LA PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE SOLICITANTES DE ADOPCIÓN EN COLOMBIA	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 43 de 73

- ¿ha buscado información adicional a la recibida en las sesiones de talleres de preparación? En caso afirmativo plantee la siguiente pregunta: ¿De qué tipo, por qué medios?

d) Expectativas respecto a la adopción

- Antes de acercarse al ICBF/ IAPA, ¿recuerda si su idea de la adopción tuvo cambios con relación a la primera idea que tuvo sobre adoptar?
- Si le pido que compare su comprensión sobre la adopción, antes y después de los talleres, ¿creería que hay algún cambio? En caso afirmativo plantee la siguiente pregunta: ¿Qué fue aquello que cambió en su percepción de la adopción?
- De su proceso de preparación mediante los talleres, ¿recuerda algo que le haya resultado nuevo o diferente a lo que usted pensaba de la adopción o de los niños, niñas y adolescentes del Programa de Adopción? En caso afirmativo, por favor pida que se enuncie.
- De la información recibida en la charla legal o en los talleres, ¿siente que hay información que aún no le resulte clara, o hay información con la que usted tiene diferencias?
- Tras participar en la charla legal y en los talleres ¿pensó en algún momento que su idea de la adopción era muy diferente a la que se le ha venido explicando? En caso afirmativo plantee la siguiente pregunta: ¿pensó en desistir del proceso por ello?
- Una vez escuchado los motivos de ingreso de los niños, niñas y adolescentes al sistema de protección, de comprender sus historias de adversidad inicial y algunas de sus características y necesidades, ¿cree que usted/ustedes podrían ser una familia adecuada para garantizar sus derechos y brindare amor y cuidado?
- ¿Qué tanto se parece su expectativa actual de hijo o hija a la población del programa de adopción que hasta aquí le hemos presentado?

e) Historia y vivencia de la infertilidad o las dificultades para la procreación, para los casos que aplique.

- ¿Cuándo conoció/conocieron acerca de la situación de infertilidad o de la dificultad para procrear?
- ¿cuál fue su reacción inmediata? ¿cómo se sintió los días subsiguientes, cuáles fueron sus pensamientos? ¿Por cuánto tiempo se sintió de esta manera?
- ¿Siente que tras el conocimiento de esta situación algo cambió en usted, en su familia, en sus relaciones? En caso afirmativo plantee la siguiente pregunta: ¿podría explicar qué cambió?
- Tras conocer esa situación ¿busco algún tipo de asesoría o ayuda profesional? En caso afirmativo, ¿de qué profesional?
- ¿inició/iniciaron algún tratamiento? En caso afirmativo plantee las siguientes preguntas: ¿De qué tipo? ¿En cuántas ocasiones? ¿Durante cuánto tiempo se mantuvo/mantuvieron en tratamiento?
- En caso afirmativo, ¿algún profesional le recomendó adoptar?
- ¿cómo se siente ahora al recordar esta situación, qué piensa ahora?
- ¿Planea/planean continuar con algún tipo de tratamiento médico para abordar las dificultades?

Conciencia de la familia adoptiva

a) Reconocimiento de las características de los niños, niñas y adolescentes en situación de adoptabilidad.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROTECCIÓN GUÍA OPERATIVA PARA LA PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE SOLICITANTES DE ADOPCIÓN EN COLOMBIA	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 44 de 73

- ¿Conocen hijos o hijas adoptados por familiares o amistades cercanas? Si aplica, realice preguntas complementarias para conocer en detalle el tipo de relación que tiene el o la solicitante con familias adoptivas.
- ¿Por qué hay niños, niñas o adolescentes en situación de adoptabilidad? Para las siguientes preguntas ubique al solicitante para que responda en función del rango de preselección que a ellos les corresponde:
 - En cuanto a su salud y desarrollo físico, ¿cómo se imaginan al niño, niña o adolescente a su llegada?
 - ¿Después de los talleres de preparación es usted consciente de la diversidad de niños, niñas y adolescentes que hacen parte del Programa de Adopción?
 - ¿qué experiencias han tenido los niños, niñas o adolescentes antes de ser adoptados?
 - ¿en qué medida esas experiencias pueden influir el comportamiento actual del niño?
 - ¿qué gana y que pierde un niño con su adopción?
 - ¿cuánto cree que durarán sus sentimientos de pérdida?
- De acuerdo con su preparación mediante los talleres, ¿cómo cambió su percepción sobre la adopción de niños, niñas o adolescentes con pertenencia étnica, identidad de género u orientación sexual diversa?
- A partir de los talleres de preparación ¿porque cree que es importante hablar de derechos humanos, inclusión y no discriminación en los procesos adoptivos?

b) Actitud de las y los solicitantes hacia la historia del niño, niña o adolescente, su familia biológica y búsqueda de orígenes

Acorde al rango de preselección que le corresponde a los y las solicitantes, indagar:

- ¿qué actividades planean realizar para que el niño, niña o adolescente valore positivamente su condición de hijo o hija adoptivo?
- ¿Con qué frecuencia cree que se debe hablar al niño, niña o adolescente sobre su adopción?
- ¿Qué importancia tiene para un hijo o hija adoptado saber que lo es? ¿Por qué? ¿Es mejor que sepa mucho, que sepa poco o mejor que no sepa nada?
- ¿En qué consiste la búsqueda de orígenes?
- ¿Por qué cree que algunos adoptados buscan sus orígenes?
- ¿Cómo apoyarán a su hijo o hija en la búsqueda de orígenes?
- ¿Cómo interpretar el deseo de saber sobre sus orígenes o de conocer a la familia biológica que algunos adoptados expresan?
- ¿Cuántas familias hay en la vida de un adoptado? ¿qué significado tiene cada una de ellas?

c) Capacidad de afrontamiento de las y los solicitantes para manejar la condición de familia adoptante en el medio sociofamiliar.

- ¿Cómo piensan integrar al niño o niña en el resto de su familia extensa y en el entorno de amigos, amigas, vecinos y vecinas?
- ¿Qué le ha contado a sus familiares sobre el proceso de adopción, les ha hablado sobre el enfoque diferencial del Programa de Adopción, que piensan sus familiares sobre la posibilidad de que le sea

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROTECCIÓN	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 45 de 73

asignado un niño, niña o adolescente con pertenencia étnica, diversidad de orientación sexual y de identidad de género?

- ¿Cree usted que en su medio familiar puede encontrarse con comentarios negativos hacia su hijo o hija por ser adoptado/a?
- ¿Cómo cree que va a ser recibido en su entorno un niño, niña o adolescente con pertenencia étnica?
- Cree usted que en su medio social puede encontrarse con comentarios negativos hacia su hijo o hija por ser adoptado/a?
- Un día su hijo o hija vuelve del jardín o colegio triste porque se la montan (le hacen bullying) por ser adoptado o por alguna situación asociada a su adopción. ¿Cómo reaccionan ustedes? ¿considera que deben hacer algo, o más bien ignorarlo para que se le pase? Explique.
- Si un día su hijo o hija manifiesta ser víctima de comentarios negativos por su pertenencia étnica, su identidad de género o su orientación sexual ¿Cómo reaccionaría usted? ¿Considera que debería tomar alguna acción al respecto? o es mejor ignorar este tipo de comportamiento en los niños, niñas o adolescentes, explique por qué.
- ¿Estaría usted de acuerdo con que su hijo o hija cuente a otras personas que él o ella es adoptado? ¿Por qué?

Características psicológicas de los y las solicitantes

a) Antecedentes familiares y personales relacionadas con salud mental.

- ¿Cuénteme cómo se siente con su vida?
- ¿Hablemos de cómo definiría su vida? Hablemos de lo que más le gusta o le disgusta de su vida
- ¿Hábleme si en su familia alguien ha necesitado consulta psicológica o psiquiátrica?
- ¿Hablemos si en alguna ocasión usted, su pareja o alguien de su familia ha tomado algún medicamento psiquiátrico, o pastillas o alguna sustancia para dormir, o para la tristeza, o para el estrés, o para las preocupaciones o para alguna otra situación?

b) Rasgos de personalidad (altruismo, apertura, autoestima, asertividad, capacidad de resolver problemas, dependencia, empatía, estabilidad emocional, flexibilidad, impulsividad, responsabilidad, sociabilidad y tolerancia a la frustración, entre otras)

Los rangos de personalidad pueden ser extraídos de la prueba del CUIDA y complementados con la entrevista de retroalimentación de los resultados de dicha prueba. En algunos casos puede existir disparidad entre los resultados del CUIDA y las demás fuentes de información sobre la persona, en esta situación es importante que usted coteje la información para contrastarla y respaldar sus afirmaciones sobre la personalidad teniendo como criterios su interacción con el evaluado, su historia de vida y valorar la información del evaluado proporcionada por terceros durante el proceso de valoración (incorporar la información de la valoración social que pueda aportarle su compañero trabajador social que participa en proceso de preparación y evaluación de la familia).

c) Estilos de afrontamiento y capacidad de manejar duelos.

- ¿Hablemos de las situaciones que ha considerado como pérdidas significativas para su vida? Cuénteme como las ha manejado. Mencíoneme las tres situaciones que considera más dolorosas en su vida. Cuénteme que hizo en cada una de ellas.
- ¿puede, por favor, indicar algunas de las pérdidas que más le han afectado?

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROTECCIÓN GUÍA OPERATIVA PARA LA PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE SOLICITANTES DE ADOPCIÓN EN COLOMBIA	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 46 de 73

- Identifique tres pérdidas que hayan sido significativas para usted ¿Cuándo ocurrieron y qué tipo de pérdidas fueron?
- Describa por qué cree usted que esas pérdidas fueron tan significativas para usted. ¿Cómo se las arregló para hacer frente a esas pérdidas? ¿Por qué fases pasó usted, cuánto duraron, cómo se las arregló?
- ¿Cuál o cuáles de las siguientes actitudes describen mejor la forma en que usted hizo frente a las pérdidas: tratar de no pensar en ellas, dedicarse a hacer cosas que le hicieran olvidar, pensar en las pérdidas hasta aceptar que ya no estaban, buscar ayuda
- ¿Cómo reaccionaron las personas significativas para usted al saber lo que había pasado?
- ¿En qué medida esas reacciones le fueron útiles o perjudiciales?
- Y ahora, si de pronto le viene a la cabeza alguna de esas pérdidas, ¿qué hace?

Tolerancia a la frustración:

- Puede, por favor, indicar tres situaciones en que usted se haya sentido muy frustrado o frustrada Las situaciones pueden haber sido recientes o no.
- Se trata de situaciones en las que usted deseaba algo vivamente o se esforzó mucho por algo y al final las cosas no salieron como usted deseaba ¿Cuánto tiempo le llevó recuperarse de esas frustraciones? ¿Le afectan todavía? ¿Qué tipo de cosas son las que suelen causarle más frustración en la vida diaria?

Estrategias de afrontamiento

- ¿Qué hizo usted para superar esas frustraciones? ¿Cómo se las arregló? ¿Buscó ayuda de alguien?
- Cuando las cosas no salen como usted desearía, ¿cuál suele ser su reacción? ¿Le duran mucho las consecuencias de no lograr lo que intentaba o deseaba?
- ¿Es frecuente que otras personas se enteren de lo que a usted le está pasando o no? ¿Quiénes? ¿Cómo suelen reaccionar?
- ¿Cuál de estas conductas describen mejor lo que usted suele hacer cuando tiene una frustración importante: trata de no pensar en ello, sigue esforzándose para conseguirlo, se dedica a hacer otras cosas para olvidarse, busca ayuda, le da vueltas en la cabeza hasta que pone las cosas en orden

d) Dinámica de las relaciones sentimentales importantes.

- Hablemos de las relaciones afectivas o de pareja que ha considerado significativas en su vida.
- Puede, por favor, hablarme de sus noviazgos, ¿de las relaciones de pareja que usted ha tenido a lo largo de su vida? ¿Qué significaron para usted? ¿Cuánto duraron y cómo acabaron? ¿Cómo recuerda usted esas relaciones? ¿Ha mantenido luego alguna relación con esas personas?
- ¿Cómo se ha sentido en cada una de ellas?
- ¿Qué vivencias o aprendizajes considera que estas relaciones le han dejado para usted en el ámbito personal?
- ¿Cambiaría algo en estas relaciones?
- ¿cómo describiría sus relaciones como pareja?
- ¿Actualmente qué aporta cada uno a su vida en pareja?

e) Capacidad vincular (establecimiento de vínculos de apego).

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROTECCIÓN GUÍA OPERATIVA PARA LA PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE SOLICITANTES DE ADOPCIÓN EN COLOMBIA	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 47 de 73

- Pensando en los años en que usted vivió con sus padres: ¿podría indicar con qué personas dentro de la familia tuvo una relación afectiva más estrecha? ¿Puede describir cómo era aquella relación? ¿Cómo evolucionó luego la relación con esa o esas personas cuando usted creció?
- En su adolescencia: ¿hubo alguna o algunas personas fuera de su familia con las que usted tuviera una relación emocional más estrecha, ese sentimiento que se refiere a una persona a la que uno quiere especialmente? ¿Eran esos sentimientos correspondidos por la otra persona? ¿Cómo recuerda usted esa relación? ¿Cómo evolucionó luego? ¿Cómo recuerda usted esa relación? ¿Cómo es esa relación en la actualidad?
- Si hay hijos, se debe evaluar las relaciones de vinculación positiva: Cuénteme, por favor, cómo ha sido y cómo es la relación con cada uno de ellos. ¿Cómo fue en el pasado y cómo es en la actualidad? ¿Qué grado de comunicación tiene usted con sus hijos? ¿Hasta qué punto es usted consciente de sus problemas y preocupaciones actuales? Por ejemplo, describa qué es lo que más preocupa ahora mismo a cada uno de ellos. Descríbame dos situaciones que le hayan resultado muy agradables con sus hijos, una referida al pasado y otra al presente.

Dinámica familiar.

a) Patrones de crianza recibidos por los y las solicitantes:

- ¿Cuál es la composición de la familia de origen de cada uno?
- ¿A que se dedican o se dedicaban su madre y padre?
- ¿Cómo usted(es) describen a su madre, padre y hermano o hermanas?
- ¿Considera que ha tenido mayor afinidad y confianza con su madre o con su padre?
- ¿Cómo fue el contexto cultural en el que crecieron?
- ¿Cómo solucionaban los problemas su madre y su padre?
- ¿Cómo fue el ejercicio de la autoridad ejercida por los padres?
- ¿Cuáles eran las normas, sanciones y refuerzos positivos entre otros aspectos dentro de la educación?
- ¿Cómo los castigaban?
- ¿Alguno de sus padres ejerció maltrato físico o psicológico?
- ¿Cómo era la expresión del afecto y tiempo en familia?
- ¿Cuáles eran los valores, principios, y costumbres que le(s) inculcaron?
- ¿Algún aspecto relevante en relación con la salud física y psicológica de algún miembro de su familia?

b) Satisfacción y ajuste de la relación de pareja (comunicación y capacidad de resolver problemas, etc.):

- ¿Tiene usted una relación estable con alguna/s persona/s?, ¿Qué tipo de relación tiene con esta persona?
- ¿Cómo se conocieron?
- ¿Qué actividades disfrutan y comparten juntos?
- ¿Cómo es la expresión de afectos y sentimientos?
- ¿Cómo es la vida cotidiana en pareja?
- ¿Cuáles son las habilidades comunicativas y de resolución de conflictos?
- ¿Nivel de satisfacción en la relación, tiempo compartido, manejo de independencia, proyectos de vida en común, y nivel de complementariedad?

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROTECCIÓN	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 48 de 73

- ¿Cuánto tiempo libre disponen durante la semana? ¿Y durante los fines de semana? Para la relación.
- ¿Cuánto tiempo duró el noviazgo?
- ¿Están en la actualidad casados o piensan casarse?
- ¿Convivieron juntos antes de casarse?
- ¿Cuál es la situación actual con su pareja?

c) Organización de la cotidianidad familiar al momento de llegada del niño, niña o adolescente:

- ¿Cómo la llegada de un niño, niña o adolescente cambiarán su vida cotidiana?
- ¿Qué reorganización y cambios tendrán que hacer para atender adecuadamente a su hijo o hija?
- Al momento de llegada del niño, niña o adolescente ¿Quién se encargará del cuidado de este y de su atención?
- ¿Cómo han pensado que la llegada de un niño, niña o adolescente a través de la adopción afectará su vida familiar y social?
- ¿Alguno de los dos se tomará alguna licencia de maternidad y paternidad para el cuidado y atención del niño, niña o adolescente?
- ¿Cuánto será el tiempo dedicación a la relación de pareja, familia y red social?
- En el caso que los dos tengan que trabajar ¿Quién se encargara del cuidado del niño, niña o adolescente?

Expectativas respecto del niño, niña o adolescente.

a) Expectativas de las y los solicitantes en relación con el sexo, género, edad, estado de salud y comportamiento, entre otros.

- ¿Cuáles son las expectativas que tiene del niño, niña o adolescente que desean adoptar?
- ¿Se ha imaginado algún tipo de niño, niña o adolescente en especial?
- ¿Cómo se imagina que será el niño, niña o adolescente que adoptarán?
- ¿Cómo se imagina en su proyecto adoptivo la posible llegada de un niño, niña o adolescente con pertenencia étnica?
- ¿Cómo se imagina en su proyecto adoptivo la posible llegada de un niño, niña o adolescente con identidad de género y orientación sexual diversa?
- ¿Cómo cree que será el estado de salud del niño, niña o adolescente?
- ¿Qué compartimientos cree que el niño, niña o adolescente pueda presentar?
- ¿Tiene alguna preferencia respecto a la identidad de género y orientación sexual de su futuro hijo o hija o le es indiferente?

b) Expectativas respecto de la relación que se establecerá con el hijo o hija por llegar.

- ¿Cuáles son las expectativas que tienen hacia la relación con el niño, niña o adolescente?
- ¿Cómo se imaginan la relación con el niño, niña o adolescente?
- ¿Cómo se imaginan que será la relación con el niño, niña o adolescente?
- Ante la posible llegada de un niño, niña o adolescente con pertenencia étnica ¿Cómo cree que podría ser una familia adecuada para garantizar sus derechos y brindarle amor y cuidado?
- ¿En el caso que el niño, niña o adolescente tenga más afinidad con alguno de los dos ustedes que harían?

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROTECCIÓN	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 49 de 73

- ¿En el caso que el niño, niña o adolescente tenga dificultades para establecer relación con ustedes como padres que harían?
- ¿Cuáles son sus miedos hacia la relación con el niño, niña o adolescente?

c) Apertura frente a la adopción de niños, niñas y/o adolescentes con características y necesidades especiales. (Retomar el Formato Apertura a Características y necesidades especiales)

- ¿Cómo ha sido el proceso de preparación y apertura de la red de apoyo familiar, con miras para la adopción de un niño, niña o adolescente con esas características y necesidades especiales?
- ¿Cuál es la red institucional que utilizarán para la atención hospitalaria y la rehabilitación del niño, niña o adolescente conforme a las características y necesidades especiales que están preparados?
- ¿cuáles son los recursos personales y familiares que posibilitarán el proceso de adopción sociocultural del niño, niña o adolescente y sus características y necesidades especiales?
- ¿Cómo enfrentaran posibles situaciones de rechazo o riesgo que puedan presentarse en el contexto social de la familia?
- ¿Cómo cubrirán las eventuales necesidades de atención que pueda requerir el niño, niña o adolescente?
- ¿Cuáles son sus miedos hacia la adopción de ese niño, niña o adolescente con características y necesidades especiales?
- ¿Sus redes de apoyo social y familiar apoyan el proyecto de adopción de un niño, niña o adolescente con características y necesidades especiales?
- ¿Cómo sus redes de apoyo social y familiar apoyarán el proyecto de adopción de un niño, niña o adolescente con características y necesidades especiales?

Estilos educativos y pautas de crianza.

a) Estilos de crianza que implementarán con el hijo o hija:

- ¿Quiénes tendrán más protagonismo en la educación del hijo o hija durante su infancia o su adolescencia (pregunta acorde a la edad de la preselección que corresponda)?
- Detallar el papel del padre, de la madre, hermanos o hermanas mayores y de las demás personas que vayan a tener relación habitual con el hijo o hija adoptivo.
- Ante la posibilidad de la llegada de un niño, niña o adolescente con pertenencia étnica, ¿cómo acompañaría su construcción y desarrollo identitario?
- En caso de que su hijo o hija tenga manifestaciones o expresiones de diversidad de orientación sexual o identidad de género. ¿cómo lo abordaría, lo hablaría con él o con ella o evitaría el tema?
- ¿Qué aspectos de su propia crianza desea usted modificar con sus propios hijos? ¿Por qué?
- ¿Cuáles son para ustedes los valores educativos más importantes? ¿Por qué?
- ¿Qué estudios le gustaría que adelantará su hijo o hija adoptivo? ¿cómo se sentirían ustedes sino lo logra?

b) Capacidad de los y las solicitantes para establecer normas y límites a los comportamientos del niño, niña o adolescente

- ¿Qué importancia tiene para ustedes las normas en la educación de los hijos?
- ¿es mejor que haya pocas o muchas normas?

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROTECCIÓN	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 50 de 73

- Pídale que mencione algunas normas que sean vitales para la educación de los hijos y luego pídale que priorice su orden de importancia. Estimúlelos a proponer varias normas y luego reflexione conjuntamente sobre la adecuación de estas dentro del proyecto adoptivo.
- ¿qué piensa sobre los castigos en la educación de los hijos?
- ¿cómo y cuándo se debe castigar a su hijo o hija?
- ¿cómo y cuándo se debe recompensar la conducta de su hijo o hija?
- ¿considera negociar con su hijo o hija el cumplimiento de las normas de la casa? ¿Cuándo lo considera positivo o posible?

c) Vínculo construido con el niño, niña o adolescente por adoptar (para adopción determinada).
En las preguntas que aparece XX, reemplazarlas por el nombre del niño, niña o adolescente.

- ¿En qué momento comenzaron a convivir los y las solicitantes con el niño, niña o adolescente que desean adoptar? ¿Cómo era la relación entre usted y XX antes de la convivencia?
- ¿Qué cosas imagina que van a cambiar con la adopción de XX? (explorar en los distintos contextos en que se desenvuelve el solicitante: en el trabajo, con la familia extensa, en la relación con el propio adoptivo).
- ¿Cómo describen los aspirantes al niño, niña o adolescente en cuestión?
- ¿XX presenta alguna condición física, mental o comportamental especial?
- ¿qué opina XX de que usted la/lo adopte?

Profundizar en cada uno de los distintos aspectos del vínculo a través de preguntas como las siguientes:

- ¿cómo se expresan el afecto entre usted y XX?
- ¿en qué circunstancias XX lo busca a usted para pedir su opinión o ayuda?
- ¿qué actividades disfrutan de realizar conjuntamente?
- ¿de qué manera XX manifiesta su desagrado?
- ¿dentro de las labores del hogar que oficios tiene XX asignados a diario, semanalmente o con otra periodicidad?
- ¿considera que XX es una persona obediente? ¿Por qué?
- ¿cómo se resuelven los conflictos o desacuerdos entre usted y XX?
- ¿considera que usted y su pareja se apoyan mutuamente en la crianza de XX?
- ¿qué aspectos existen por mejorar en la relación entre usted y XX?
- ¿Cómo es la relación de XX con las demás personas con quienes convive?
- ¿Cómo es la relación de XX con otras personas cercanas a la familia del/los solicitantes?

PARA EL DESARROLLO DEL INFORME SOCIAL

A. Historia de vida personal, educativa y familiar de cada solicitante

- ¿Describa la composición de su familia (nombre, edad, ocupación, si tiene hermanos estado civil y si tienen hijos)?
- ¿Describa la cotidianidad que vivían como familia durante su infancia?
- ¿Qué actividades realizaban en familia y cómo era la relación con la familia extensa?
- ¿Cuáles costumbres recuerda que caracterizaban a su familia de origen?
- ¿Cómo se expresaban el afecto, cómo fue la comunicación en familia? ¿de qué se hablaba?

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROTECCIÓN GUÍA OPERATIVA PARA LA PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE SOLICITANTES DE ADOPCIÓN EN COLOMBIA	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 51 de 73

- ¿Cuáles juegos compartían entre hermanos? y ¿Cuáles con sus padres?
- ¿Identifique los estilos de crianza como normas, sanciones y refuerzos positivos que ejercieron sus padres?
- ¿Qué sanciones se aplicaban cuando usted incumplía alguna de las normas?
- ¿Cuáles valores considera usted fueron predominantes en su crianza?
- ¿Cuál son los recuerdos más bonitos que tiene de su infancia?
- ¿Cambiaría algo de la educación recibida?
- ¿Como se desarrolla actualmente la relación entre usted y su familia de origen?
- ¿Con que personas de su red familiar, tiene mayor contacto y por qué?
- ¿Cuándo usted tiene que afrontar algún tipo de dificultad, a quien acude?
- ¿Describa su trayectoria académica y cuál ha sido el recorrido hasta el presente?
- ¿Cuáles son los mejores recuerdos que tiene de su recorrido académico?
- ¿Cómo describe las diferentes relaciones que sostuvo con sus compañeros de estudios y con los docentes?
- ¿Cuál ha sido su trayectoria laboral y actualmente donde se encuentra laborando?
- ¿Cuáles han sido las circunstancias que han generado los cambios de trabajo?
- ¿Alguna vez ha sido despedido de alguno de sus anteriores trabajos? Y ¿por qué?
- ¿De las relaciones afectivas (de pareja) ¿cuáles considera significativas y por qué?
- ¿Cuáles han sido las posibles causas que desencadenaron su terminación?
- ¿Cuáles son las lecciones aprendidas de su/s relación/es?

B. Dinámica de la relación de pareja.

- ¿Hace cuánto tiempo se conocen, cómo se conocieron?
- ¿Que lo enamoro de él o ella? ¿Cómo vivieron el proceso de adaptación y qué consideran que ha sido lo más difícil para cada uno de ustedes en el proceso de adaptación a la vida en pareja?
- ¿Cómo describe su relación de pareja?
- ¿Describa las cualidades y defectos que ve en su pareja, le cambiaría a él/ella algo para que la relación sea “mejor” o “perfecta”?
- ¿Cuáles son los valores que caracterizan su relación (respeto, tolerancia...)
- ¿Como describe que es su comunicación, qué temas pueden generar controversia?
- ¿Cómo expresa o manifiesta su afecto a su pareja?
- ¿Su pareja como le expresa o manifiesta afecto?
- ¿Cómo y quién toman las decisiones, qué decisiones son importantes y cuáles no?
- ¿Qué cambios han fortalecido el ajuste de la vida en pareja?
- ¿Cuáles son los temas que pueden generar diferencias entre ustedes?
- ¿Cómo resuelven sus diferencias?
- ¿Recuerda cuál fue el tema de la última discusión y cómo lo resolvieron?
- ¿Cómo se dividen las tareas y responsabilidades en el hogar?
- ¿Cómo es su dinámica y cotidianidad?
- ¿Qué metas individuales tiene cada uno y cuáles a nivel de pareja?
- ¿Qué espacios comparten en pareja y que actividades les gusta realizar?
- ¿Qué situaciones de crisis han vivido durante su proceso de convivencia?
- ¿Cómo identifica cuando su pareja está enojado/a con usted?
- ¿Cuándo ambos están enojados, ¿quién es primero que busca arreglar las cosas?
- ¿De los dos, quien considera que tiene mayor capacidad para adaptarse a los cambios y por qué?
- ¿Cuál consideran que es la base del éxito de su relación?

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROTECCIÓN	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 52 de 73

- ¿Qué es lo que hace que su relación sea satisfactoria?
- ¿Si le pidiera a su pareja que lo describiera que cree que el/ella diría de usted? y ¿Usted cómo lo/la describiría como persona?
- ¿Qué actividades le gusta compartir con la familia de su esposo/a?

C. Relación parental con hijos que están dentro y/o fuera del hogar (cuando aplique).

- ¿Cuáles son los valores sobre los cuales se fundamenta la crianza de su/s hijo(s) o hija(s)?
- ¿Cuáles son las fortalezas que consideran, los caracterizan como familia?
- ¿Cómo describe a cada uno de sus hijos?
- ¿Qué actividades realizan con sus hijos?
- ¿Qué dificultades se presentan en la relación con sus hijos?
- ¿Con qué frecuencia se encuentran con sus hijos (cuando no conviven con el solicitante/s)?

D. Motivaciones para adoptar y recorrido para ser padres

- ¿Cuáles son las razones que los motivan para ampliar su familia a través de la adopción?
- ¿Quién fue el primero en pensar en la adopción como una alternativa para la llegada de los hijos o hijas, o para ampliar la familia?
- ¿Cómo ha sido el recorrido para la toma de la decisión e inicio del proceso (búsqueda del embarazo, tratamientos de fertilización, diagnóstico de infertilidad...)? ¿Aún están vinculados a algún tipo de tratamiento?
- ¿Qué harían ustedes si logran que se presente un embarazo?
- ¿En qué momento toman la decisión de iniciar el trámite adoptivo?
- ¿Qué elementos tuvieron en consideración al momento de profundizar en su decisión de adoptar?
- ¿Como se imaginan que va a ser el proceso para adaptarse a su rol parental?
- ¿Han tenido acercamientos al proceso de adopción a través de las experiencias de algún familiar o amigo?
- Teniendo en cuenta la información aportada por los y las profesionales que adelantaron el proceso de preparación ¿qué modificaciones o ajustes ha realizado a su proyecto adoptivo? o ¿Creen ustedes que la información aportada por los y las profesionales del ICBF/IAPA ha generado cambios o ajustes en el proyecto adoptivo?
- Teniendo en cuenta la información aportada durante la etapa de preparación, ¿Cuál es el mejor momento para informar/contarle al hijo o hija que es adoptado?
- ¿Cómo le explicaría usted a su hijo en que consiste la adopción?
- ¿Qué le respondería usted a su hijo o hija si él/ella le dice que quiere volver con su familia Biológica?
- Cuando la solicitud de adopción se está presentando en pareja, durante la entrevista usted, puede acudir a preguntas circulares con el propósito de identificar las percepciones cruzadas que tiene cada uno de los entrevistados, la apertura al cambio y la permeabilidad de cada uno de ellos, de la siguiente manera:
- ¿A qué personas o instituciones acudiría usted en caso de tener alguna situación
- comportamental con su hijo o hija?
- ¿Cómo se han preparado para afrontar las dificultades que se presenten a la llegada de su/s hijo(s) o hija(s) adoptivo/s?

E. Expectativas frente al niño, niña o adolescente a adoptar y apertura a otras Regionales.

- ¿Tienen alguna preferencia respecto al sexo de su futuro hijo o hija o le es indiferente?

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROTECCIÓN	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 53 de 73

- ¿Tiene alguna preferencia respecto a la identidad de género y orientación sexual de su futuro hijo o hija o le es indiferente?
- ¿Cómo se imagina en su proyecto adoptivo la posible llegada de un niño, niña o adolescente con orientación sexual o identidad de género diversas?
- ¿Cómo se imagina en su proyecto adoptivo la posible llegada de un niño, niña o adolescente con pertenencia étnica?
- De acuerdo con su preparación mediante los talleres, ¿cómo cambió su percepción sobre la adopción de niños, niñas o adolescentes con pertenencia étnica, identidad de género u orientación sexual diversa?
- ¿Tiene algún imaginario físico de su futuro hijo o hija o le es indiferente?
- ¿Qué características de salud física o mental consideran pueden asumir en su hijo o hija?
- Teniendo en cuenta la información aportada durante el proceso de preparación: ¿Qué situaciones extremas piensan que se pueden presentar durante el proceso de crianza del hijo o hija?
- ¿Cómo cree usted que los niños, niñas o adolescentes manifiestan los sentimientos de pérdida de su familia biológica y como le puede ayudar para superarlos?
- ¿Cuánto cree/n que podrán durarán los sentimientos de pérdida en el niño, niña o adolescente?
- ¿Por qué cree usted que hay niños en el sistema de protección del ICBF susceptibles de ser adoptados?
- Con respecto a las condiciones de salud y desarrollo físico, ¿Cómo se imaginan al niño, niña o adolescente que desean adoptar?
- ¿Qué experiencias o traumas creen/consideran que han tenido los niños, niñas o adolescentes antes de ser adoptados?
- ¿Considera usted qué esas experiencias pueden influir el comportamiento actual del niño, niña o adolescente y por qué?
- ¿Qué consideran usted que ganan los niños, niñas o adolescentes cuando son adoptados por familias como la suya?
- ¿Qué consideran usted que ganan las familias como la suya cuando adoptan a un niño, niña, adolescente o a un grupo de hermanos?
- Si durante la infancia o la adolescencia su hijo le/s conocer a su familia biológica, ¿Cómo reaccionaría usted? Y ¿Qué manejo le daría a esta situación?
- Si usted tiene apertura para la adopción de un niño, niña o adolescente con características y necesidades especiales ¿Cuáles son los ajustes y preparación para este tipo de adopción?
- ¿Tiene usted la apertura para adoptar en otra región del país? ¿Cuál?
- ¿Cuenta con la disponibilidad de recursos para el desplazamiento y estadía en la ciudad?
- ¿Qué consideraciones particulares deben tener las familias adoptivas de un niño, niña o adolescente con pertenencia étnica?
- ¿Considera usted que la información que ha compartido el ICBF/IAPA le ha permitido ajustar su proyecto adoptivo? ¿por qué?

F. Modelos educativos, pautas de crianza que proyecta utilizar con el hijo, hija o hijos por llegar

- Identifique los estilos de crianza (normas, sanciones y refuerzos positivos) que aplicará con el niño, niña, adolescente o grupo de hermanos que llegue por medio de la adopción.
- ¿Cómo se han preparado para enfrentar la crianza de los niños que han vivido en una institución de protección, y que dentro del proceso de adaptación a su nueva familia puedan presentar comportamientos tales como: falta de respeto por las normas o por los padres adoptantes, situaciones desafiantes, desobediencia, mentiras, ¿entre otros?

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROTECCIÓN	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 54 de 73

- ¿Estaría dispuesto a indagar, prepararse o realizar cualquier acción que le permita reconocer la identidad étnica y cultural de los niños, niñas y adolescentes con pertenencia étnica?
- ¿Cuáles valores le gustaría inculcar en su futuro hijo o hija?
- ¿Cuál será los castigos/sanciones que utilizaría para la educación del niño, niña o adolescente?
- ¿Cuál sería la máxima castigo/sanción que usted aplicaría como correctivo si su hijo llegará a incumplir con las normas del hogar?
- Si el niño, niña o adolescente pudiera crear una norma o regla para el hogar, ¿Cuál cree que sería ésta?
- ¿Cree usted que su estilo de crianza es flexible frente a las necesidades y particularidades del niño, niña o adolescente?
- Ante la posible llegada de un niño, niña o adolescente con pertenencia étnica ¿Cómo cree que podría ser una familia adecuada para garantizar sus derechos y brindarle amor y cuidado?
- Ante la posible llegada de un niño, niña o adolescente con pertenencia étnica ¿Cómo acompañaría su construcción y desarrollo identitario?
- En caso de que su hijo o hija tenga manifestaciones y expresiones de diversidad sexual e identidad de género, ¿usted cómo lo abordaría? ¿Cómo lo hablaría con él o ella?
- ¿Cómo integraría a su hijo o hija a la dinámica familiar ya establecida? ¿Cuáles serían las primeras actividades que compartirían?
- ¿Con qué disponibilidad de tiempo cuenta para el cuidado y crianza del hijo o hija por llegar, cómo proyectan el tiempo de la licencia de maternidad y/o paternidad?
- ¿Quién se encargará del cuidado permanente del niño, niña o adolescente cuando usted regrese al trabajo?
- ¿Sus jefes están al tanto del proyecto adoptivo?
- ¿Si por alguna circunstancia usted o ustedes llegara/n a faltar, ¿Qué acciones tomarían los miembros de su familia para garantizar el bienestar del niño, niña o adolescente?
- ¿Qué valores, experiencias de su crianza le gustaría replicar con su hijo o hija y cuales no y por qué?
- Ante la posible llegada de un niño, niña o adolescente con identidad de género y orientación sexual diversa ¿Cómo cree que podría ser una familia adecuada para garantizar sus derechos y brindarle amor y cuidado?
- De acuerdo con su apertura para la adopción de un niño, niña o adolescente con condiciones particulares o de características y necesidades especiales ¿Cree usted que los servicios prestados por su entidad de salud son suficientes para garantizar el bienestar del niño, niña o adolescente?

G. Conocimiento, preparación y apoyo del/los hijo(s) o hija(s) (cuando aplique)

- ¿Cómo han abordado ustedes el tema de la adopción con sus hijos y cuáles han sido sus reacciones?
- ¿Cree usted que estas reacciones fueron adecuadas?
- ¿Qué piensan ellos frente a su decisión de ser padres por medio de la adopción?
- ¿Cómo piensan integrar al niño, niña o adolescente con sus hijos? y ¿Cuáles estrategias han pensado les podría servir para lograrlo?
- ¿Como manejará como padres las eventuales situaciones de conflicto, celos o rivalidades que se generen entre los hijos o hijas?
- ¿Cuenta con el apoyo o conoce profesionales del proceso de desarrollo de los niños, niñas y adolescentes a los cuales pueda acudir en el evento que su hijo requiera de intervención terapéutica (profesor, terapeuta, fonoaudiólogo)?
- ¿El niño, niña o adolescente por llegar asistiría al mismo colegio, jardín o escuela al cual asisten sus otros hijos?

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROTECCIÓN	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 55 de 73

- Los hijos o hijas deben ser entrevistados vivan o no en el hogar de los y las solicitantes (a partir de los tres años) las preguntas se realizarán acorde a su edad:
- Qué sabe o comprende de la adopción, conocimiento del proyecto adoptivo y aceptación de este.
- Indagar respecto a la relación padres e hijos y pautas de crianza recibidas (normas, expresión de afectos, diálogo)

H. Conocimiento, preparación y apoyo de las redes sociales y familiares.

- ¿Su familia de origen tiene conocimiento del proceso adoptivo que están adelantando?
- ¿Considera que puede contar con su padre, madre y hermanos o hermanas para el cuidado y apoyo de la crianza de su futuro hijo o hija?
- ¿Cuál es la preparación que ha realizado su familia extensa para la llegada de un nuevo miembro a través de la adopción?
- ¿Qué expectativas tienen sus familiares frente a la adopción?
- ¿Qué personas de su grupo familiar y de sus amigos considera que hacen parte de sus redes de apoyo?
- ¿En su entorno laboral conocen del proyecto adoptivo?
- ¿Piensan ustedes que ellos conservan la esperanza/ expectativa de que ustedes puedan tener un embarazo?
- ¿Algún miembro de su familia le ha manifestado no estar de acuerdo con el proceso de adopción? ¿Considera que esto podría generar alguna situación particular a futuro?
- ¿Han participado sus familiares cercanos (padre, madre, hermanos o hermanas) en el proceso de preparación del ICBF?
- ¿Cómo cree que podría ser recibido o recibida en su entorno familiar una niña, niño o adolescente con pertenencia étnica?
- ¿Cómo enfrentarían las posibles situaciones de rechazo o riesgo que puedan presentarse en su contexto social?
- Cree usted que alguna persona en su medio social puede realizar algún comentario negativo hacia su hijo o hija por ser adoptado/a? ¿Cómo reaccionaría usted? y ¿Cómo lo manejaría con su hijo o hija?
- ¿Considera importante usted Informar en el colegio o en la escuela que su hijo o hija fue adoptado?
- Si un día su hijo o hija vuelve del jardín o colegio triste porque ha sido víctima de comentarios negativos por ser adoptado o por alguna situación asociada a su adopción. ¿Cómo reaccionaría usted? ¿Considera que debería tomar alguna acción al respecto? o es mejor ignorar este tipo de comportamiento en los niños, niñas o adolescentes, explique por qué.
- Si un día su hijo o hija manifiesta ser víctima de comentarios negativos por su pertenencia étnica, su identidad de género o su orientación sexual ¿Cómo reaccionaría usted? ¿Considera que debería tomar alguna acción al respecto? o es mejor ignorar este tipo de comportamiento en los niños, niñas o adolescentes, explique por qué.
- ¿Estaría usted de acuerdo con que su hijo o hija comente abiertamente a cualquier persona que el/ella es adoptado? ¿Por qué?
- La información relacionada con este punto será corroborada en la visita domiciliaria encuentro sociofamiliar directamente con los y las participantes, indagando aspectos:
 - ¿Cómo se enteraron del proyecto de adopción, qué piensan del mismo, que conocen de la adopción, si conocen casos de adopción?

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROTECCIÓN	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 56 de 73

- ¿Qué les ha contado su familiar sobre el proceso de adopción?, ¿les ha hablado sobre el enfoque diferencial del Programa de Adopción? ¿Saben que es una posibilidad que les sea asignado un niño, niña o adolescente con pertenencia étnica, orientación sexual o identidad de género diversas?
- ¿Cómo brindarán apoyo real a las o los solicitantes en cuanto al cuidado del hijo o hija, cómo lo integraran a la dinámica familiar, cómo reaccionarían ante posibles comentarios displicentes por parte de algún miembro de la familia?

I. Condiciones habitacionales y socioeconómicas para la llegada de uno o más hijos o hijas a través de la adopción

Esta información se verificará durante la visita domiciliaria, estableciendo si:

- ¿Las condiciones de la vivienda se ajustan a las necesidades y características del niño, niña, adolescentes o grupo de hermanos, conforme el posible rango de la preselección?
- ¿Las condiciones descritas por la familia coinciden con el estilo de vida que se reflejan en la observación de la vivienda?
- Puede requerir el acceso a documentos, archivos fotográficos, álbumes, closets, cuartos y todos aquellos espacios que considere pertinentes, siempre y cuando le permitan corroborar o desvirtuar una hipótesis frente a las condiciones de la idoneidad social.
- Para establecer la capacidad económica, adicional al ejercicio de presupuesto o para corroborar la información de este, puede solicitar copia de contratos de arrendamiento, soportes de ingresos adicionales a los reportados, extractos bancarios, certificaciones de ahorros, etc.

J. Cumplimiento de los deberes ciudadanos y antecedentes judiciales.

- ¿Tiene usted o ha tenido algún proceso de carácter legal (demanda, embargo) o administrativo (demanda de alimentos, custodia, patria potestad, paternidad, regulación de visitas, o alguna queja, querrela o demanda de algún tipo, etc.)?
- ¿Tiene usted o ha tenido alguna sanción de tipo penal?
- ¿En algún momento ha sido citado por alguna autoridad judicial o administrativa?
- ¿Tiene alguna reseña por contravenciones o situaciones donde haya intervenido algún tipo de autoridad?

K. Condiciones de salud y posibles implicaciones en el proyecto adoptivo.

- ¿ha tenido o tienen algún diagnóstico de salud física o mental?
- Si la respuesta es afirmativa indagar: ¿cómo ha influido este diagnóstico en su vida cotidiana? ¿emocionalmente como lo ha manejado? ¿toma medicamentos? ¿cuál es el pronóstico a mediano y largo plazo?
- ¿Le ha generado algún tipo de rechazo o discriminación, como lo ha manejado?
- ¿Cómo considera que influirá su condición de salud en el desempeño y ejercicio del rol como padre/madre?

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROTECCIÓN	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 57 de 73

4. Relación de Anexos

- Anexo 1.... Orientaciones para elaboración de autobiografía
- Anexo 2.... Cuestionario No 1. Expectativas y generalidades acerca de la adopción
- Anexo 3.... Cuestionario No 2. Conociéndome como madre y padre
- Anexo 4.... Cuestionario No 3. Conociendo mis pérdidas
- Anexo 5.... Crucigrama, actividad del programa infantil Guillermina y Candelario
- Anexo 6.... Preguntas orientadoras para los padres y madres
- Anexo 7.... Manifiesto 2000 para una cultura de paz y de no violencia
- Anexo 8.... Preguntas para reflexionar y manifiesto para construir
- Anexo 9.... Mis recursos
- Anexo 10.... ¿qué recursos necesita mi hijo o hija para afrontar su historia de adopción?
- Anexo 11.... Significado de la historia de adopción para las y los adoptantes

5. Referencias bibliográficas

Arce, R. Fariña, Francisca. (2005). "Peritación Psicológica de la Credibilidad del Testimonio, la Huella Psíquica y la Simulación: el Sistema de Evaluación Global". Revista papeles del psicólogo. Vol. 26. P. 59 - 77.

Barudy, J., y Dantagnan, M. (2010). Los Desafíos Invisibles de ser madre o padre. Manual de evaluación de las competencias y la resiliencia parental. Barcelona. Editorial Gedisa

Barudy, J., y Dantagnan, M. (2005). Los buenos tratos a la Infancia. Parentalidad, apego y resiliencia. Barcelona. Editorial Gedisa

Casalilla, J., Bermejo, F., y González, A. (2008). Manual para la valoración de la idoneidad en adopción internacional. Madrid, España. Instituto Madrileño de Administración pública.

Congreso de la República. (1098, 8 de noviembre). Código de Infancia y adolescencia. Ley 1089 de 2006. Diario Oficial n.o. 46. 446.

Corte Constitucional colombiana. Micrositio web. (2022) La Constitución al alcance de niños, niñas y adolescentes. <https://www.corteconstitucional.gov.co/constitucion-colombia-ninas-ninos/>

Echeburúa, E. Amor, P. Del Corral, P. (2003) "Auto informes y Entrevistas en el Ámbito de la Psicología Clínica Forense". Revista Análisis y Modificación de Conducta. Vol. 29 No.126.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2021). Lineamiento Técnico Administrativo del Programa de Adopción Resolución No. 0239 del 19 de enero de 2021, proferida por la Dirección General del ICBF.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2023). Modelo Enfoque Diferencial de Derechos.

Martinez- Salanova E, (2007). La Didáctica para el Adulto.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROTECCIÓN GUÍA OPERATIVA PARA LA PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE SOLICITANTES DE ADOPCIÓN EN COLOMBIA	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 58 de 73

Mirabent, V y Ricart, E. (2012). Adopción y vínculo familiar: crianza, escolaridad y adolescencia en la adopción internacional. Barcelona. Editorial Herder.

Palacios, J. (2007). Manual para Intervenciones profesionales en adopción internacional. Madrid, España.

Palacios, J, (2009). La aventura de adoptar, Guía para solicitantes de adopción internacional. Universidad de Sevilla - Ministerio de Sanidad y Política Social Centro De Publicaciones, España

Sescovich, S. (2009). La Gestión de Personas, un Instrumento para Humanizar el Trabajo. Ciclo Negocios, Empresas y Economía. Versión en Español. Ed. Libros en Red.

Soria, M. (2006). "Psicología Criminal". Editorial Pearson. Madrid, España.

Vázquez, B. (2005) "Manual de Psicología Forense". Editorial Síntesis. Madrid, España

Manifiesto 2000, cultura de paz y no violencia. <https://fund-culturadepaz.org/wp-content/uploads/2021/02/Manifiesto-2000.pdf>

RTVC. La maleta de Guillermina y Candelario. Disponible en: <https://rtvcplay.co/competencias-ciudadanas-y-socioemocionales/la-maleta-de-guillermina-y-candelario>

Videos de referencia (De libre acceso en YouTube)

"Le dije a mi hermano que era adoptado para molestarlo, ¡pero era verdad!"

"Mi Hermano es Adoptado, pero no lo Sabe"

"Vínculos afectivos" (Fundación Carlos Slim, Educación Inicial)

"TBRI Animate: Attachment – Spanish" (Karyn Purvis Institute of Child Development)

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROTECCIÓN GUÍA OPERATIVA PARA LA PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE SOLICITANTES DE ADOPCIÓN EN COLOMBIA	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 59 de 73

6. Control de Cambios

Fecha	Versión	Descripción del Cambio

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROTECCIÓN GUÍA OPERATIVA PARA LA PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE SOLICITANTES DE ADOPCIÓN EN COLOMBIA	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 60 de 73

ANEXOS

ANEXO # 1. ORIENTACIONES PARA ELABORACIÓN DE AUTOBIOGRAFÍA¹⁵

Los siguientes ítems, son orientativos de los aspectos a abordar en cada etapa por cada uno de los y las solicitantes, no es un cuestionario de estricto orden de resolución.

1. PRIMERA INFANCIA (0 A 6 AÑOS)

- Nombre, edad, estudios, origen y ocupación de los padres.
- Personas significativas que apoyaron la crianza
- Número de hermanos y puesto que ocupa.
- Región donde nació y transcurrió su infancia.
- Juegos, y actividades que desarrollo durante la infancia.
- Premios y castigos que se aplicaron en su crianza.
- Describa la relación entre sus padres.
- Describa la relación de sus padres con usted.
- Describa la relación con sus hermanos.
- Describa la relación con sus abuelitos, primos maternos y paternos.
- Describa la relación con su grupo de amigos y actividades que realizaban.

2. SEGUNDA INFANCIA Y VIDA ESCOLAR (6 A 12 AÑOS)

- Describa su experiencia escolar, a qué edad la vivió.
- Identifique principios y virtudes que caracterizaron su hogar.
- Rendimiento académico.
- Que experiencia relevante recuerda de esa época.
-

3. ADOLESCENCIA Y PRIMERA EXPERIENCIA DE SOCIALIZACIÓN.

- ¿Cuál fue el último nivel escolar que cursó y a qué edad?
- Primer grupo de amigos, actividades que realizaban.
- ¿Cómo vivió los cambios de la niñez a la adolescencia?
- ¿A qué edad inició sus primeras salidas a reuniones y fiestas con sus amigos?
- Límites y restricciones establecidos por sus padres en relación con amigos, novios y actividades nocturnas.
- ¿Quién orientó y acompañó los cambios de la adolescencia a la adultez?

4. ADULTO

- Noviazgos y relaciones afectivas representativas en su vida y que recuerdos/aprendizaje tiene de ellos.
- Relate su etapa de noviazgo y matrimonio.
- Cómo fue el desarraigo de su familia de origen.

¹⁵ Instrumento “ad hoc” elaborado por los y las profesionales de la Regional Bogotá

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROTECCIÓN GUÍA OPERATIVA PARA LA PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE SOLICITANTES DE ADOPCIÓN EN COLOMBIA	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 61 de 73

- Dificultades en su vida de pareja, el motivo, si esta ha sido superada y cómo.
- Logros obtenidos dentro de la actual relación de pareja.
- Quién tomó la iniciativa de la adopción.
- Cuál fue el recorrido para llegar a la decisión de ser padres a través de la adopción.

PÚBLICA

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROTECCIÓN GUÍA OPERATIVA PARA LA PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE SOLICITANTES DE ADOPCIÓN EN COLOMBIA	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 62 de 73

ANEXO # 2. Cuestionario No 1: EXPECTATIVAS y GENERALIDADES

ACERCA DE LA ADOPCION

1. ¿Qué es adoptar?
2. ¿Cuáles considera que son los requisitos personales y familiares fundamentales para iniciar un proceso de adopción?
3. ¿Mencione cuáles son sus principales ilusiones, así como las prevenciones o dudas, al iniciar un proyecto de adopción?
4. Hoy inicia el proceso de preparación y evaluación de los y las solicitantes de adopción, ¿Qué espera de este proceso?
5. ¿Cuál es su motivación para adoptar?
6. ¿Usted cuenta con algún diagnóstico médico relacionado con infertilidad?, ¿Cuál? ¿Ha realizado o está realizando tratamiento de Fertilidad?, ¿en qué fecha fue el último tratamiento?

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROTECCIÓN GUÍA OPERATIVA PARA LA PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE SOLICITANTES DE ADOPCIÓN EN COLOMBIA	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 63 de 73

ANEXO # 3. Cuestionario No 2: CONOCIÉNDOME COMO MADRE Y PADRE

1. Cómo creo que reaccionaría ante:

- ✓ Compartir tiempo de juego con su hija o hijo, tras la jornada laboral
- ✓ Compartir espacios de diálogo con su hija o hijo, en momentos de cansancio
- ✓ La pataleta intensa de su hijo o hija tanto en lugar público como privado
- ✓ Ante respuestas que se evalúen como groseras (por favor escriba qué sería para usted una respuesta grosera)
- ✓ Actitudes desafiantes
- ✓ Comportamientos Sexualizados
- ✓ Evocaciones traumáticas del pasado, cuando aplique
- ✓ Cuando, en el caso de parejas, hay diferencias en las prácticas de crianza y en específico decisiones distintas sobre un tema.
- ✓ Cuando mi hijo o hija tiene una relación más cercana con mi pareja u otro familiar, que conmigo

2. ¿Proyecta tomarse su licencia de maternidad/paternidad?

3. Para las personas que tienen hijos, ¿Cuál es la percepción de ellos frente al proyecto adoptivo?

4. ¿Cuáles habilidades identifica como familia, para afrontar el proyecto adoptivo?

5. ¿Cuáles debilidades identifica como familia, que puedan dificultar el proyecto adoptivo?

6. ¿Cómo imagina su cotidianidad y la alternancia de su rol de padre o madre con sus actividades laborales?

7. En cuanto a su salud física y mental, ¿tiene algún antecedente importante?, en caso de que su respuesta sea positiva, ¿Qué recursos y/o apoyos requerirá ante la llegada de un hijo?

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROTECCIÓN GUÍA OPERATIVA PARA LA PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE SOLICITANTES DE ADOPCIÓN EN COLOMBIA	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 64 de 73

ANEXO # 4. Cuestionario No 3: CONOCIENDO MIS PERDIDAS

1. ¿Qué pérdidas identifica en su vida y cómo las ha afrontado?
2. ¿Cómo ha sido el proceso de perder seres queridos a lo largo de su vida? (En los casos que aplique)
3. ¿Qué ha implicado para usted, a nivel emocional o afectivo, el diagnóstico de infertilidad? (para las personas que aplique)
4. ¿Qué ha implicado para usted, a nivel emocional o afectivo, el diagnóstico de infertilidad en su pareja? (para las personas que aplique)
5. ¿Qué ha implicado para usted, a nivel emocional o afectivo, el no tener hijos o hijas biológicos? (para las personas que aplique)

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROTECCIÓN GUÍA OPERATIVA PARA LA PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE SOLICITANTES DE ADOPCIÓN EN COLOMBIA	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 65 de 73

ANEXO # 5: Palabras entrecruzadas

Palabras entrecruzadas

Lee las palabras y ubícalas en las casillas:

Verticales

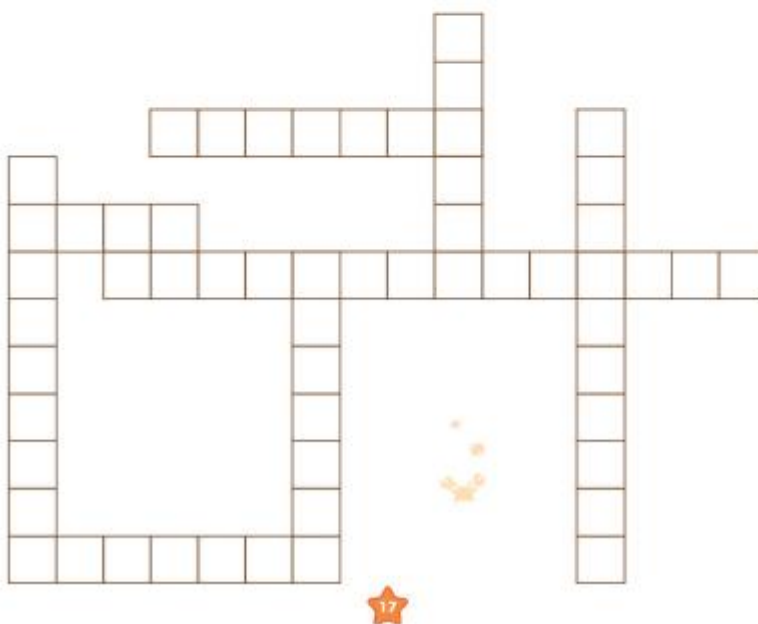
Encuentra palabras positivas para relacionarte con los demás:

- Compartir
- Respeto
- Autoestima
- Amor

Horizontales

Encuentra palabras negativas que afectan las relaciones con los demás:

- Rechazo
- Discriminación
- Racismo
- Odio



Fuente: La maleta de Guillermina y Candelario.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROTECCIÓN GUÍA OPERATIVA PARA LA PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE SOLICITANTES DE ADOPCIÓN EN COLOMBIA	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 66 de 73

Anexo 6: MANIFIESTO DEL CUIDADO

Declaración

Nosotras y nosotros los aquí reunidos como pueblos y comunidades originarias, afro y campesinas de diversas regiones de Colombia, hemos compartido saberes y experiencias sobre la situación de nuestros niños, niñas y adolescentes del país.

Nuestros mayores y mayores junto al gran espíritu de la vida han alzado su voz y sus bastones para reclamar. Expresan su descontento porque hemos descuidado el buen trato hacia ellos y ellas, esencial para el buen vivir sanitario y social.

Desde nuestros territorios, comunidades y autoridades traemos la memoria de cómo hemos protegido a los niños y niñas desde tiempos ancestrales, hemos reconocido que este cuidado es crucial para la pervivencia de nuestros pueblos y comunidades y de Colombia.

Un país que prioriza los derechos de niños, niñas y adolescentes es un país que se encamina con firmeza hacia un buen vivir y una paz duradera y estable. El descuido, las desarmonías y la falta de intención integral perjudican a todas las infancias y adolescencias y nos causa un profundo dolor y vergüenza.

Recordamos y compartimos cómo desde tiempos ancestrales hemos cuidado a nuestros niños y niñas y adolescentes, reconociendo este cuidado fundamental nacido de lo mejor de nuestras culturas para la pervivencia de los pueblos y comunidades, este reconocimiento y este llamado han tocado nuestros corazones y reavivado en nosotros el fuego del cuidado.

Por ello, hoy 24 de abril de 2024 declaramos que todos los hombres y mujeres de todos los pueblos originarios, afro, campesinos y raizales nos constituimos en guardianes de las infancias y adolescencias de nuestras comunidades y nos comprometemos de manera corresponsable con el estado y la sociedad por la erradicación y denuncia en nuestros territorios, hogares y familias de toda forma de maltrato, violencias, abusos físicos, sexuales y espirituales hacia las niñas, los niños y los adolescentes y la comunidad, avanzar en el restablecimiento de la armonía y del cuido y el cuidado.

Promover la revitalización y resignificación en los territorios, las organizaciones y las estructuras de gobierno propio de las rutas de prevención, atención, justicia y seguimiento en los sistemas de cuidado y armonización con las infancias y adolescencias. Articular y desarrollar acciones con otros pueblos y organizaciones e instituciones nacionales, regionales en la lucha contra el maltrato, las violencias, el abuso, el abandono y la desarmonización con las infancias y adolescencias.

Construir con el Estado y la sociedad formas y mecanismos de prevención y protección que evite el reclutamiento forzado en todas las edades avanzando a la paz total.

Cuidaremos con amor y responsabilidad nuestros territorios, la tierra, el alimento, la medicina ancestral que permita la salud, la soberanía alimentaria y la existencia de los pueblos, seremos guardias y custodios de la vida, la mujer, los jóvenes, la lengua, la sexualidad, la familia, la memoria, como legado para la pervivencia y la autonomía.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROTECCIÓN GUÍA OPERATIVA PARA LA PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE SOLICITANTES DE ADOPCIÓN EN COLOMBIA	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 67 de 73

Fuera del territorio y la comunidad toda forma de maltrato violencia, abuso, abandono, desarmonización con los niños y las niñas.

Que viva el cuidado con amor.

Los niños y las niñas, semillas preciosas del pasado, presente y futuro de nuestro pueblo y comunidades.

HEMOS DICHO.

Fuente:

https://www.youtube.com/watch?v=Bv4U608KFKg&ab_channel=ICBFInstitucionalICBF

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROTECCIÓN GUÍA OPERATIVA PARA LA PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE SOLICITANTES DE ADOPCIÓN EN COLOMBIA	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 68 de 73

ANEXO 7:

MANIFIESTO 2000 PARA UNA CULTURA DE PAZ Y DE NO VIOLENCIA

Un grupo de Premios Nobel de la Paz, reunidos en París, en marzo de 1999, con motivo del quincuagésimo aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, ha redactado un manifiesto, el denominado “Manifiesto 2000 para una cultura de paz y de no violencia”.

Los catorce Premios Nobel que se citan a continuación han sido los impulsores y primeros signatarios del Manifiesto: Norman Borlaug; Adolfo Pérez Esquivel; Dalai Lama; Mikhail Sergeyevich Gorbachov; Mairead Maguire; Nelson Mandela; Rigoberta Menchu Tum; Shimon Peres; Jose Ramos Horta; Joseph Roblat; Desmond Mpilo Tutu; David Trimble; Elie Wiesel; Carlos Felipe Ximenes Belo. La Asamblea General de las Naciones Unidas en noviembre de 1997, proclamó el año 2000, el Año Internacional de la Cultura de Paz. La UNESCO coordina las actividades del Año Internacional de la Cultura de Paz en el mundo entero.

Según estos pronunciamientos, el año 2000 debe constituir un nuevo comienzo para transformar la cultura de guerra y de violencia en una cultura de paz y de no violencia. Esta evolución exige la participación de todos y les da a los jóvenes y a las generaciones futuras valores que les ayuden a forjar un mundo más digno y armonioso, un mundo de justicia, solidaridad, libertad y prosperidad.

La cultura de paz hace posible el desarrollo duradero, la protección del medio ambiente y la satisfacción personal de cada ser humano. El Manifiesto 2000 para una cultura de paz y de no violencia ha sido formulado para que el individuo asuma su responsabilidad: no es ni un llamamiento, ni una petición dirigida a instancias superiores. Es la responsabilidad de cada ser humano de convertir en realidad los valores, las actitudes, los comportamientos que fomentan la cultura de paz. Porque cada uno puede actuar en el marco de su familia, su localidad, su ciudad, su región, y su país practicando y fomentando la no violencia, la tolerancia, el diálogo, la reconciliación, la justicia y la solidaridad día a día. Fue el 4 de marzo de 1999 cuando se hizo público en París el Manifiesto 2000, y se propuso a la firma del público a través del mundo. El objetivo es que puedan reunirse cien millones de firmas al amanecer del tercer milenio, cuando tenga lugar la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre del año 2000. El texto del Manifiesto es el siguiente:

"Reconociendo mi parte de responsabilidad ante el futuro de la humanidad, especialmente para los niños de hoy y de mañana, me comprometo en mi vida diaria, en mi familia, mi trabajo, mi comunidad, mi país y mi región a:

- respetar la vida y la dignidad de cada persona, sin discriminación ni prejuicios;
- practicar la no violencia activa, rechazando la violencia en todas sus formas: física, sexual, psicológica, económica y social, en particular hacia los más débiles y vulnerables, como los niños y los adolescentes;
- compartir mi tiempo y mis recursos materiales cultivando la generosidad a fin de terminar con la exclusión, la injusticia y la opresión política y económica;
- defender la libertad de expresión y la diversidad cultural privilegiando siempre la escucha y el diálogo, sin ceder al fanatismo, ni a la maledicencia y el rechazo del prójimo;

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROTECCIÓN GUÍA OPERATIVA PARA LA PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE SOLICITANTES DE ADOPCIÓN EN COLOMBIA	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 69 de 73

- promover un consumo responsable y un modo de desarrollo que tenga en cuenta la importancia de todas las formas de vida y el equilibrio de los recursos naturales del planeta;

- contribuir al desarrollo de mi comunidad, propiciando la plena participación de las mujeres y el respeto de los principios democráticos, con el fin de crear juntos nuevas formas de solidaridad".

Fuente: <https://fund-culturadepaz.org/wp-content/uploads/2021/02/Manifiesto-2000.pdf>

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROTECCIÓN GUÍA OPERATIVA PARA LA PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE SOLICITANTES DE ADOPCIÓN EN COLOMBIA	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 70 de 73

ANEXO 8: PREGUNTAS PARA REFLEXIONAR Y MANIFIESTO PARA CONSTRUIR

- ✓ ¿Qué es el cuidado?
- ✓ ¿Qué formas de cuidado conozco?
- ✓ ¿Cómo podría contribuir desde mis acciones cotidianas para garantizar el cuidado y los derechos de los niños, niñas y adolescentes sin distinción alguna?
- ✓ ¿Cómo podemos incidir en la construcción de culturas de paz desde el ámbito familiar?

Construye tu propio manifiesto del cuidado por la niñez y la adolescencia, teniendo como referentes:

- a) Manifiesto del cuidado por la niñez y la adolescencia.
- b) Manifiesto 2000 por la cultura de paz y no-violencia.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROTECCIÓN GUÍA OPERATIVA PARA LA PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE SOLICITANTES DE ADOPCIÓN EN COLOMBIA	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 71 de 73

ANEXO # 9. MIS RECURSOS

1. Diligencie cada uno de los cuadros, pensando en sus diferentes recursos:

Recursos personales:	Recursos familiares/sociales:
Recursos de pareja (cuando aplique):	Otros recursos:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROTECCIÓN GUÍA OPERATIVA PARA LA PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE SOLICITANTES DE ADOPCIÓN EN COLOMBIA	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 72 de 73

**ANEXO # 10. ¿QUE RECURSOS NECESITA MI HIJO O HIJA PARA AFRONTAR SU
HISTORIA DE ADOPCIÓN?**

Handwriting practice lines for the response to the question: ¿QUE RECURSOS NECESITA MI HIJO O HIJA PARA AFRONTAR SU HISTORIA DE ADOPCIÓN?

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROTECCIÓN	F8.P14.DE	18/09/2024
		Versión 1	Página 73 de 73

ANEXO # 11. SIGNIFICADO DE LA HISTORIA DE ADOPCIÓN PARA LAS Y LOS ADOPTANTES.

1. ¿Cuál es la historia del niño, niña y adolescente antes de la adopción?
2. ¿Por qué cree que es importante que el niño, niña o adolescente conozcan su historia antes de la adopción?
3. ¿Cuál es su actitud hacia la historia del niño, niña o adolescente?
4. ¿En el caso que el niño, niña o adolescente quiera conocer su historia y buscar sus orígenes como lo apoyaría?
5. ¿Cuáles son sus temores hacia la historia del niño, niña o adolescente?
6. ¿Cómo puedo ser parte de la historia de mi hijo o hija?

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.